

Lingotes Especiales

Ejercicio 2017



50 ANIVERSARIO

1968-2018

Lingotes Especiales

Ejercicio 2017

D.L.: VA 339-2017

Diseño: dDC, Diseño y Comunicación

Printed in Spain. Impreso en España



Índice

Carta del presidente	4
Consejo de Administración y Dirección	6
Naturaleza y actividades principales	7
Evolución de los negocios / Futuro	8
Inversiones e I+D+i	9
Calidad	10
Recursos Humanos	11
Medio Ambiente	12
Gobierno Corporativo	13
Acuerdos Junta General	13
Movimientos en el Consejo	13
Evolución bursátil y rentabilidad	14
Negocios con acciones y autocartera	14
Retribución al accionista	15
Evolución bursátil	16
Responsabilidad Social Corporativa	17
Cuentas anuales consolidadas	18
Estados de:	
Situación financiera [Balance]	18
Resultado global	19
Cambios en el patrimonio neto	20
Flujos de efectivo	21
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas	22
Informe de Gestión Consolidado	41
Informe de auditoría	46

Carta del Presidente

Durante el ejercicio 2017 hemos seguido modificando, igual que lo hicimos en el ejercicio precedente, nuestras líneas de fundición para ampliar su capacidad, instalando las mejores técnicas existentes en el mercado para ser capaces de ampliar nuestro portfolio de productos a través de nuevas composiciones de los materiales, así como características más precisas para nuevas piezas, nuevos productos y nuevos clientes.

Hemos incrementado también nuestras posibilidades de mecanizado, tanto de piezas de chasis como de motor, para poder suministrar partes y componentes listas para el primer equipo, sobre todo del sector automoción, que van a suponer también un mayor incremento del valor añadido y, por tanto, de nuestras ventas.

En este entorno, la cifra de negocios de Lingotes logró crecer cerca del 10%, hasta casi 104 millones de euros, después de que los 2 años anteriores ya lo hiciese por otro 22% y 25% respectivamente, debido a la política comercial intensiva y a la diversificación.

Este crecimiento, muy superior al del mercado europeo del automóvil, que lo hizo por el 3,4%, llegando a 15,6 millones de unidades, y superando por primera vez los 15 millones desde el comienzo de la crisis, hace 10 años ya, es muy importante para el Grupo.

Así que esto significa que las inversiones realizadas nos han dotado de la competitividad necesaria para



conseguir que el 25% de nuestra producción sea totalmente renovada y para modelos nuevos, que son los que garantizarán la actividad del futuro.

Tanto nuestra calidad, como el servicio que prestamos, también han hecho que las cotas de exportación de nuestros fabricados estén en el 73%, lo cual es una gran fortaleza y una garantía para toda compañía en cualquier circunstancia.

Las previsiones mundiales de ventas de vehículos de pasajeros también siguen siendo halagüeñas para 2018 y nosotros nos encontramos preparados y competitivos para satisfacer estos incrementos de la demanda.

Según Matthias Wissmann, Presidente de la Asociación Alemana de la industria del automóvil (VDA), las ventas de vehículos de pasajeros en 2018 crecerán globalmente en el mundo el 1% hasta 71,5 millones de unidades. Esta Asociación también predice que en Europa las ventas mantendrán un alto crecimiento hasta el nivel de 2%.

A propósito de los cambios en la propulsión de los vehículos, estoy de acuerdo con la idea de que es necesario reducir las emisiones en las grandes ciu-



dades, y la realidad es que, según las noticias que nos llegan de los fabricantes, sus estudios de mercado indican un lento trasvase hacia la electrificación, previendo que hacia 2030 los eléctricos puros alcanzarán el 15%.

Actualmente, los grandes fabricantes de motores de la UE, también están desarrollando nuevos modelos diesel y gasolina, adaptados a las últimas y exigentes normas de emisiones, a los que nosotros ya proveemos nuestras piezas.

Tengo que decir que, independientemente de las nuevas tecnologías, y de que evolucionen a más o menos velocidad, nosotros estamos preparados para suministrar a los propulsores eléctricos, que también llevan piezas de hierro fundido.

Debo hacer mención especial a la efeméride de cumplir **50 AÑOS** desde que un grupo de personas fundamos notarialmente Lingotes, el día 20 de julio de 1968, aunque ya se venían haciendo gestiones anteriormente.

Durante este periodo hemos labrado una cultura empresarial que nos ha permitido superar las crisis de 1981 y 1993, ambas muy importantes, como también la de 2009 que redujo nuestra actividad a la mitad.

¿Por qué Lingotes ha superado la crisis y ha conseguido duplicar la fabricación y ventas en los 4 últimos ejercicios? Porque nos hemos curtido en un caldo de cultivo muy complejo y muy competitivo y hemos tenido que hacernos primero productivos, y después, competitivos, produciendo al mejor pre-cio posible.

El ser un proveedor multiproducto y multiclente, ha desarrollado nuestras capacidades, pues hemos tenido que asimilar las diversas culturas de cada grupo de fabricantes de automóviles, que son muy distintas y que, por tanto, nos han obligado a tener la suficiente flexibilidad para estar preparados y poder atender las múltiples exigencias de todos y cada uno de ellos, que son típicas y diferentes.

Esta flexibilidad de miras, nos ha permitido competir con grandes garantías en el exterior, lo cual es un gran valor adquirido por la compañía, que nos permitirá estar a salvo de los seguros vaivenes que tendrán las economías en general y la industria del automóvil en particular.

El acoplamiento de las inversiones con las piezas nuevas hizo que nuestros resultados decreciesen ligeramente sobre el ejercicio precedente.

Sin embargo, vamos a seguir con la política de remunerar al accionista de forma justa, después de atender todos nuestros compromisos, como lo hemos hecho con todos los actores de nuestros negocios, personal, contribuciones sociales, impuestos, proveedores, incluso financieros, etc.

Así que, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, el pago de 0,70 € por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2017. Esta remuneración que está en consonancia con los resultados, mantiene prácticamente la del ejercicio precedente que creció el 60% respecto a la del año anterior.

Mi agradecimiento, en nombre propio y del Consejo de Administración que me honro en presidir, a nuestros empleados, clientes, proveedores, financieros y todos cuantos confían en nosotros, por todo el apoyo recibido a lo largo de este primer medio siglo de éxitos, pero también de dificultades, que hemos sabido superar.

Ahora tenemos por delante un futuro prometedor, pues el sector del automóvil, contemplado a nivel mundial, aunque padeció grandes crisis en sus más de 125 años de historia, siempre las superó y creció, y pensamos seguirá haciéndolo.

VICENTE GARRIDO CAPA

Consejo de Administración y Dirección

Consejo

PRESIDENTE	D. Vicente Garrido Capa
Vicepresidente	D. Luis Oliveri Gandarillas
Consejero Delegado	D. Félix Cano de la Fuente
Vocales	D. Didio Cuadrado García D. Francisco Galindo Martín Inmuebles y Valores Marina Hermanas, S.L. Inversiones Fuensaldaña, S.L. D. Pablo Garrido Martín D. Ángel Mosquera Llamas
Secretario	D. Vicente Garrido Martín

Dirección General

Económica	D. Félix Cano de la Fuente
Comercial y calidad	D. Gustavo Gil Pastor
Industrial	D. Pablo Torres Duque

Directores de Área

Administrativo y financiero	D. Pablo Garrido Martín
Ingeniería de proceso	D. Eduardo Arranz Martínez
I+D+i	D. Pedro Díez Vielba
RR.HH.	D. Marcos Gago Herráez
Exportación	D. Pedro Garrido Martín
Ingeniería Producto	Dña. María de Ujué Muruzábal Rivero
Calidad	D. Carlos Navas González
Compras y Medio Ambiente	D. Juan Ignacio Sanzo Rodríguez



Naturaleza y actividades principales

Lingotes Especiales, S.A. tiene como objeto social el diseño, desarrollo, fabricación, transformación, venta, importación y exportación de toda clase de piezas tanto de materiales ferrosos como no ferrosos.

Para cumplir con sus fines posee una factoría, que es la cabecera del Grupo, dedicada a la fundición de hierro y que se constituyó como sociedad anónima en España, el 20 de julio de 1968.

Además, la filial Frenos y Conjuntos, S A, propiedad al 100% de la matriz, comenzó sus actividades en 1998 para dedicarse a la mecanización de productos de hierro, así como trabajos de acabados, pinturas y otros añadidos a piezas que van destinadas directamente al primer equipo de la automoción.

Con fecha a 1 de mayo de 2014, Lingotes Especiales y la Sociedad Setco Automotive firmaron una Joint Venture denominada Lavacast Private Ltd. para constituir una planta de fundición y mecanizado en Kalol (Gujarat, India). Esta planta inició suministros industriales en el segundo trimestre de 2016.

No solo el sector del automóvil es el receptor de los productos que fabrica el Grupo, sino que también lo son el de electrodomésticos, construcción, ferrocarriles e industria en general.

Uno de los hitos más importantes en la ya longeva historia de la Compañía fue su salida a Bolsa el 30.3.1989, pasando al Mercado Continuo en el año 2006, y después de veinticinco años ininterrumpidos en las Bolsas de Madrid y Barcelona forma parte del índice "IBEX SMALL CAP".



Evolución de los negocios

A nivel **mundial**, las cifras de ventas de vehículos de pasajeros crecieron al menos el 2%, alcanzando la importante cantidad de 70,8 millones de unidades en 2017. En **Europa**, el mercado se comportó mejor que la media mundial, pues estas ventas crecieron el 3,4%, llegando a 15,6 millones.

En términos domésticos, los datos de ANFAC elevan la producción **española** de vehículos a un total de 2,8 millones de unidades, lo que representa una caída del 1,5% respecto al año 2016. La producción de vehículos se mueve en un entorno cada vez más global y competitivo, por lo que si España quiere mantener su actual posición de liderazgo (segundo fabricante europeo y octavo mundial) tiene que seguir mejorando su competitividad industrial.

Entre las causas de esta rebaja hay que destacar que 2017 fue un año en el que comenzaron a fabricarse numerosos nuevos modelos en España. Estos procesos de adaptación de las líneas llevaron a la ralentización de la producción y, en algunos casos, a su total detención durante semanas, adelanta la ANFAC.

Por nuestra parte, después de las inversiones realizadas tanto en 2016 como en 2017 para ampliar la capacidad, tanto de fundición como de mecanizado, hemos conseguido obtener nuevas piezas para nuevas fabricaciones y mecanizaciones.

En este sentido, debemos hacer notar que varias de estas nuevas referencias en desarrollo

o que se comienzan a fabricar ahora corresponden tanto a nuevos motores como a piezas para frenos de modelos actualizados.

No podemos olvidarnos tampoco de que el futuro, en cualquiera de los mercados en los que nos movemos, depende de la Competitividad y de la Calidad de nuestros productos. En este sentido, las informaciones de los Clientes confirman que nuestros niveles de Calidad están entre los mejores del sector, y que gracias a los esfuerzos de toda la Organización, la Competitividad se ha demostrado en la captación de toda una serie de nuevos productos que deben de permitirnos un crecimiento sostenido.

Este esfuerzo hizo que la cuarta parte de nuestros suministros se haga tanto con piezas nuevas como para modelos nuevos y, por tanto, asegura mejor la actividad cuyo ciclo de vida se alarga sobre los 8 años.

El acoplamiento de las máquinas e instalaciones nuevas a los nuevos modelos ha hecho que nuestra productividad descendiese ligeramente sobre el récord del ejercicio anterior.

No obstante, lo importante es que la cifra de negocios creciese el 10% hasta 104 millones de euros.

El EBITDA fue positivo por 17.177 miles de € sobre 18.847 miles de € del ejercicio anterior. Asimismo, el BAI (beneficio antes de impuestos) fue 11.914 miles de € frente a los 14.197 miles de €.

Según previsiones del sector, existen perspectivas ciertas de crecimiento, calculando los expertos que en 2018, a pesar del Brexit, el mercado volverá a crecer al menos el 2%.





Inversiones e I+D+i

El Grupo viene apostando por el avance tecnológico y de desarrollo, tanto de productos como de procesos, lo que le ha permitido estar en la vanguardia de la calidad de sus productos, siendo capaz de poder satisfacer cualquier exigencia de nuestros clientes por muy sofisticada que sea.

Durante 2017 hemos seguido desarrollando, para un importante fabricante, un disco de freno para una versión deportiva de próxima generación. Este trabajo supone una apuesta por nuestro saber hacer ya que, además de la producción, somos responsables del diseño y de los test de validación del citado disco.

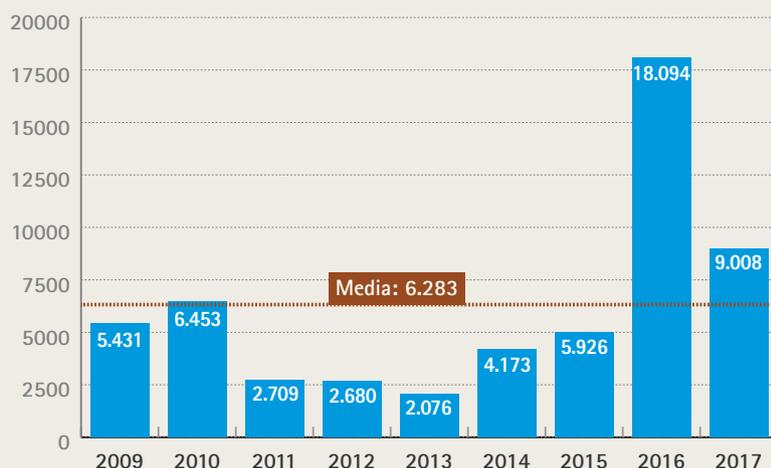
Respecto al desarrollo de producto, también hemos implementado una nueva familia de piezas del órgano motor, con altas exigencias dimensionales y de material, para ajustarnos a la nueva normativa de emisiones.

Está en el ADN de la Compañía la apuesta por la mejora constante de nuestras operaciones. Para ello destinamos una media del 2% de la C.N. al desarrollo de nuestros procesos –no solo productivos, sino también administrativos– haciéndolos progresivamente más sencillos, más ágiles, más eficientes en recursos y, sobre todo, más enfocados a cumplir con las expectativas de los clientes. Solo el esfuerzo sostenido en innovación y desarrollo es la garantía de supervivencia en un mercado tan exigente como el de la automoción.

Nuestros trabajos se están centrando en la adopción de las tecnologías de la industria 4.0 que son

de aplicación a nuestras actividades y, en concreto, en seguir con la implementación de la fábrica inteligente y sin papel, monitorizando el funcionamiento de máquinas e instalaciones. Para ello, hemos realizado un proyecto de diagnóstico de nuestra situación actual para identificar posibles oportunidades y buenas prácticas y, finalmente, hemos elaborado un plan de acción para implantar aquellas tecnologías que nos aporten mejoras significativas a nuestra forma de trabajo actual.

HISTÓRICO DE INVERSIONES CONSOLIDADO
(EN MILES DE EUROS)





Recursos Humanos

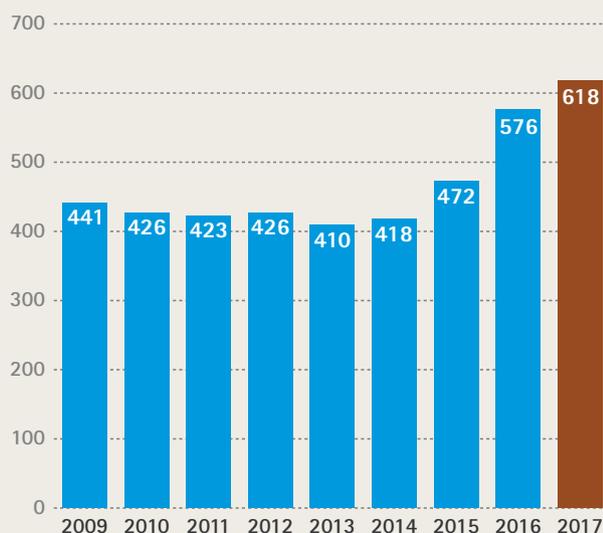
Nuestros recursos humanos son nuestro principal valor, y el Grupo Lingotes Especiales promueve el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, apostando por la formación continua y la promoción interna.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Dirección y los representantes de los trabajadores acordaron un Plan, con medidas para favorecer la Igualdad de Oportunidades dentro de un contexto de responsabilidad empresarial que asegure la incorporación a la empresa de cualquier persona que, en función de sus méritos y capacidades profesionales, se considere apta para ocupar cualquier puesto de trabajo en la Compañía y no haya discriminación salarial por razón de género en ninguna de nuestras empresas.

El Grupo no tolera la discriminación por género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación.

Las relaciones con los empleados se basan en la transparencia y en el respeto hacia las personas y, para materializar estos valores, la Compañía tiene un Código Ético, cuyo propósito es establecer las pautas de comportamiento de sus empleados en aquellas cuestiones de índole ética que resultan más relevantes dadas sus actividades. Los principios de conducta recogidos en él son de obligado cumplimiento para todos sus administradores y empleados.

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS



EMPLEO

El Grupo Lingotes cuenta con una plantilla media de 618 trabajadores, 57 de los cuales han pasado a ser fijos durante 2017. Hay que destacar que durante el ejercicio se creó empleo por 42 personas netas, lo cual supone más de 200 en los últimos cuatro años.

Se ha consolidado el porcentaje de mujeres en el proceso productivo, así como se han incorporado, a través de un enclave laboral, 18 personas con discapacidad.

La estructura de edad, al término del ejercicio, está representada por empleados de 25 a 45 años (56,70%); seguido por los empleados mayores de 45 años (36,90%) y, por último, los menores de 25 años (6,40%). En general, la edad promedio de los empleados es 41 años.

SEGURIDAD Y SALUD

El sistema implantado de Mejora Continua, en el que se implican los trabajadores, así como la Prevención en Riesgos Laborales, es fundamental para obtener la productividad necesaria, ya que contribuye a reducir las tasas de accidentes laborales. En 2017 esta tasa disminuyó un 8%.

La Compañía es estricta en la exigencia del cumplimiento de las medidas de seguridad para que cualquier miembro de nuestra plantilla desarrolle su labor con las mayores garantías.

Tal es así, que el Servicio de Prevención de la Compañía se ha reforzado este ejercicio, y el horario de atención sanitaria en fábrica se ha aumentado muy considerablemente. Asimismo, se lleva a cabo un benchmarking continuo con el fin de detectar las mejores prácticas sobre el área, tanto en equipos de protección individual o colectiva, como en instalaciones, con el fin de hacerlas cada vez más seguras.

FORMACIÓN

La formación del personal es vital, no sólo para el quehacer diario, sino para seguir siendo competitivos dentro de un mercado tan globalizado como el actual. Se apuesta por la promoción interna como forma de retener, reconocer y gratificar el talento. Esta promoción permite ocupar vacantes con personal interno adaptado a la cultura de la empresa, minimizando así costes de sustitución de puestos.

Durante el ejercicio se han impartido 31.226 horas de formación, un 12,5% más que en 2016, de las cuales 4.085 horas han sido en Prevención de Riesgos.

Medio Ambiente

Una de las mejoras constantes y continuas es nuestra gestión y compromiso medioambiental, que se traduce en la fabricación de productos de bajo impacto ambiental, en la introducción de medidas de eficiencia energética en sus procesos e instalaciones, en el uso racional de los recursos y en la gestión adecuada de los residuos.

La Sociedad dominante está en posesión de la Autorización Ambiental Integrada, cumpliendo escrupulosamente la normativa medioambiental, así como la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental.

Otra prioridad es el ahorro energético para contribuir a un menor impacto ambiental; en tal sentido se ha implantado la norma ISO 50001 de ahorro y eficiencia energética, siendo una de las primeras empresas que se ha acogido. En cuanto a la electricidad, la instalación de fundición es uno de los principales consumidores de Castilla y León.

La empresa dispone de un Sistema de Gestión de Eficiencia energética que nos ha permitido bajar la ratio de consumo por tonelada producida en más de 20 Kwh.

También cabe destacar que durante 2017 el 100% de nuestro consumo fue de procedencia renovable.

Ninguna planta del Grupo está dentro del inventario de instalaciones incluidas en el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión de CO₂, establecido en virtud de la Ley 1/2005, de 9 de marzo.

Lingotes Especiales apuesta decididamente por la *Economía Circular* ya que esta permite diseñar productos sin desechos que faciliten su desmontaje y su reutilización y convertir residuos en recursos, incorporándolos de nuevo al ciclo de la economía productiva y reduciendo, a la vez, el impacto ambiental de los procesos.

Con este sistema, lo que antes eran residuos, pasan a ser materias primas para nuestra industria,

cerrando así el ciclo. En cuanto a la valorización de los residuos generados, el Grupo obtuvo ratios superiores al 90%, cuando la media del sector arroja resultados del orden del 20-25%.

Para la consecución de los objetivos se realizan controles exhaustivos por Entidades Acreditadas, cumpliéndose en todo caso los límites legales.

Todas estas actuaciones, en el campo del medioambiente, suponen un importe superior al 1,5% sobre la cifra de negocios en términos de media anual y han contribuido a que, durante el ejercicio, no haya sido necesario provisionar cantidad alguna ni haya habido sanciones ni responsabilidades medioambientales.

Certificado

Normativa de aplicación **ISO 14001:2004**
 N° registro certificado 01 104 000690

Titular del certificado:



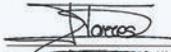
LINGOTES ESPECIALES, S.A.
 Ctra. Fuensaldaña, km. 2
 E - 47009 Valladolid

Ámbito de aplicación: La producción de: piezas en bruto y mecanizadas.
 Fundición gris y esferoidal.

Mediante una auditoría se verificó el cumplimiento de los requisitos recogidos en la norma ISO 14001:2004.

Validez: Este certificado es válido desde 2016-04-14 hasta 2018-09-14.
 Primera auditoría de certificación 2001

2016-04-15


TÜV Rheinland Cert GmbH
 Am Grauen Stein · 51105 Köln

www.tuv.com


Dakks
 Technische
 Akkreditierungsstelle
 B-2650 Sittich, BE-00


TÜV Rheinland®
 Precisely Right.



Gobierno corporativo

Acuerdos de la Junta General

El día 5 de mayo de 2017 se celebró Junta General Ordinaria con asistencia, entre presentes y representados, del 65,13% del capital social, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar las Cuentas Anuales tanto de Lingotes Especiales S.A, como de su grupo consolidado, referidos al ejercicio 2016.
- 2.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.
- 3.- Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.
- 4.- Reelegir la compañía KPMG como auditor para 2017.
- 5.- Delegación de facultades.



Movimientos en el Consejo

Según prevén los Estatutos Sociales, la duración del cargo de Consejero es por cuatro años, haciéndose la renovación por mitades, cada dos, para que esta no pueda ser total, por lo que habiéndose renovado la mitad en 2015, correspondía elegir a la otra mitad durante 2017.

Con tal motivo, la Junta General de Accionistas, celebrada el 5 de mayo de 2017, reeligió a los siguientes:

- D. Luis Oliveri Gandarillas
- D. Vicente Garrido Martín por Inversiones Fuensaldaña, S.L.
- D. Ángel Javier Mosquera Llamas
- D. Eduardo Martín de la Concha

Éste último no llegó a tomar posesión, por su fallecimiento el 23 de mayo de 2017, por lo que manifestamos nuestro más sentido pésame, a la vez que reconocemos sus valiosas aportaciones durante más de 28 años como Consejero (D.E.P.)



Además, para cubrir la vacante producida por la dimisión de D. Javier Dale Rodríguez, el Consejo de Administración celebrado el 19 de Julio de 2017, adoptó, a propuesta de la Comisión de Nombres y Retribuciones, el acuerdo de nombrar consejero a D. Pablo Garrido Martín por cooptación y, por tanto, hasta que sea ratificado, en su caso, por la primera Junta General que se celebre.

El resto de la composición del Consejo permaneció estable.

Evolución bursátil y rentabilidad

Negocios con acciones y autocartera

El Capital Social cotiza en las cuatro Bolsas españolas, desde el 30 de marzo de 1989, y está representado por 10 millones de acciones de 1 euro de valor nominal cada una, admitidas a negociación en el sistema de interconexión bursátil (SIBE o Mercado Continuo), en la modalidad "open", desde el 2 de enero de 2006.

El Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX decidió la modificación en la composición del Índice IBEX SMALL CAP incorporando, a partir del 2 de julio de 2012, al valor Lingotes Especiales, en virtud de su volumen y frecuencia de cotización.

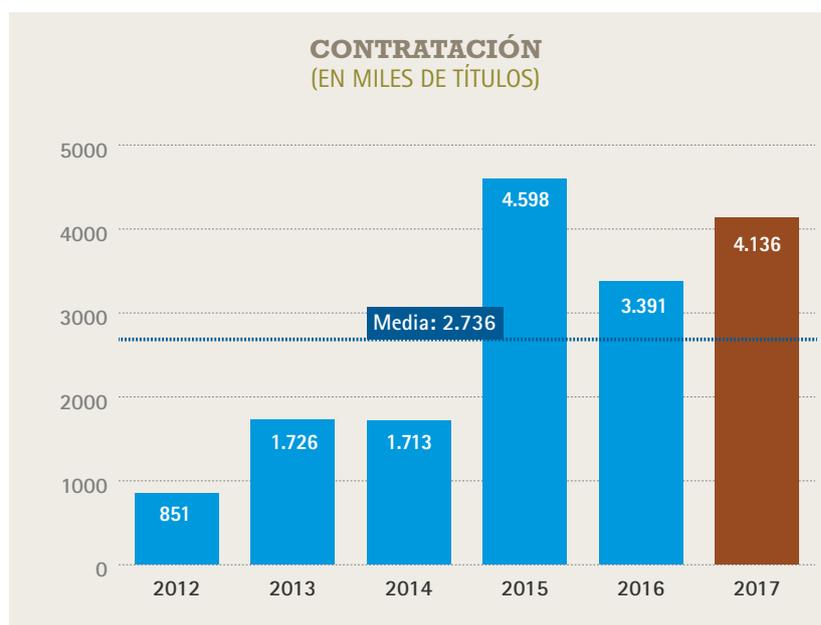
En este índice, hay empresas tan importantes como AMPER, ALMIRAL, CEMENTOS PORLAND, CODERE, ENCE, EUROPAC, FCC, FERROCARRILES ESPAÑOLES, FLUIDRA, SACYR, TALGO, VOCENTO, etc.

Nombre	Ultimo	Dif.	Dif. %	Efectivo	Volumen	Hora
AMPER	0,23	0,00	0,44 ↑	78.288	343.678	12:39
AXIARE PATR.	16,24	0,08	0,46 ↑	225.189	13.832	12:41
AZKOYEN	8,07	0,24	3,07 ↑	26.883	3.283	12:30
BARON DE LEY	105,30	0,55	0,53 ↑	5.265	50	12:55
CODERE	0,45	0,00	0,00 ←	398.825	995.996	12:55
D.FELGUERA	0,67	-0,14	-17,28 ↓	1.406.290	2.035.105	12:55
DOGI	3,89	0,01	0,26 ↑	24.908	6.444	12:48
DOMINION	4,04	0,03	0,75 ↑	84.792	21.188	12:53
EDREAMS ODIG	2,73	-0,02	-0,73 ↓	7.608	2.773	10:04
ENCE	3,69	-0,01	-0,14 ↓	668.699	180.877	12:48
ERCROS	3,06	0,13	4,44 ↑	1.852.092	610.593	12:55
EUROPAC	7,14	0,02	0,21 ↑	135.476	19.002	12:44
EZENTIS	0,75	-0,02	-3,11 ↓	858.096	886.243	12:55
FCC	8,39	0,11	1,34 ↑	96.452	11.574	12:43
FLUIDRA	7,84	-0,05	-0,57 ↓	205.139	26.231	12:49
IBERPAPEL	26,63	-0,07	-0,26 ↓	13.583	510	12:28
LAR ESPAÑA	8,33	0,04	0,51 ↑	46.758	5.598	12:55
LIBERBANK	0,83	-0,14	-14,43 ↓	11.811.687	15.714.044	12:55
LINGOTES	17,09	0,28	1,67 ↑	31.655	1.882	12:34
MIQUEL COSTA	31,03	-0,53	-1,68 ↓	9.409	306	12:13

NTER 7,774 ↓ -0,01% • BARON DE LEY 105,30 ↑ 0,53% • BA

Elo ha contribuido a aumentar nuestra visibilidad y, por ende, nuestra liquidez y volumen en el mercado. Durante 2017 la contratación fue de 4,1 millones de títulos por un importe total de 76 millones de euros, muy por encima de la media.

La Compañía no adquirió ni enajenó durante el ejercicio 2017 acciones propias, por lo que, a 31 de diciembre, seguía sin poseer autocartera.





Retribución al accionista

VALORES

Valores	Cotiz*	RpA 17	Per (€)	P. Obj.	Rec.
TELEFONICA	7,99	0,18	44,41	11,02	2,00
B. SANTANDER	5,67	0,54	10,49	6,68	1,50
BBVA	6,89	0,70	9,84	8,76	1,00
INDITEX	24,96	1,19	20,97	27,50	1,50
IBERDROLA	6,08	0,43	14,13	6,99	1,67
ABENGOA	0,01	0,01	1,17	0,21	5,00
ABERTIS	19,60	0,99	19,80	19,50	3,50
ACCIONA	69,74	4,72	14,78	98,80	1,33
ACERINNOX	12,18	0,61	19,96	14,60	1,00
ACS	28,33	2,45	11,56	39,20	2,33
AENA	167,85	8,02	20,90	155,86	3,50
ALMIRALL	8,80	0,40	21,99	9,08	4,00
AMADEUS	60,56	2,55	23,75	58,85	2,75
ARCELOR	28,29	0,33	85,71	26,99	1,50
ATRESMEDIA	8,55	0,67	12,76	9,10	3,00
B. DE SABADELL	1,73	0,14	12,33	2,19	2,00
BANKIA	3,93	0,31	12,67	4,28	3,33
BANKINTER	9,07	0,49	18,51	8,00	3,00
BME	27,74	1,93	14,37	31,30	2,33
CAIXAB/CRITERIA	4,01	0,41	9,79	4,50	2,67
CELLNEX TEL.	21,16	0,31		25,81	2,00
CIE AUTOMOTIVE	27,70	1,67	16,59	22,64	1,00
CORP. ALBA	50,00	3,80	13,16	62,20	1,00
DEOLEO/G. SOS	0,18	0,01	18,00	0,20	2,00
DIA	3,92	0,20	19,62	4,90	3,00
EBRO FOODS	20,64	1,19	17,49	23,17	2,50
ELECNRD	13,18	1,30	10,14	10,20	5,00
ENAGAS	21,42	1,80	11,90	25,52	2,00
ENDESA	17,30	1,36	12,72	22,20	3,00
EZENTIS	0,67	0,03	22,47	0,93	1,00
FAES	2,72	0,16	17,00	3,00	1,00
FCC	10,66	0,56	17,96	7,78	3,00
FERROVIAL	17,77	0,43	41,31	21,00	1,67
FLUIDRA	11,90	0,35	34,00	7,46	3,00
G. CAT. OCC.	34,40	2,46	13,98	40,80	1,00
GAMESA	13,09	1,31	9,99	11,80	3,75
GAS NATURAL	18,82	1,35	13,94	19,55	3,00
GRIFOLS	17,76	0,98	18,12	26,05	2,67
GRUPO ENCE	5,39	0,56	9,62	5,11	3,00
IAG	6,95	0,88	7,90	7,76	2,00
INDRA	11,37	0,67	16,97	13,67	1,75
INM. COLONIAL	8,70	1,01	8,61	8,45	3,50
LINGOTES ESP.	17,40	0,01	23,01	1,00	
MAPFRE	2,77	0,28	9,89	2,97	3,50
M-TELECINCO	9,52	0,39	24,42	10,80	2,33
MELIA HOTELS	12,14	0,56	21,68	13,00	1,50
MERLIN PROP.	11,77	0,57	20,64	12,60	3,00
NH HOTELES	6,24	0,24	25,98	5,92	3,50
OHL	4,64	0,12	40,36	5,90	2,50
PHARMAMAR (Z)	1,71	0,01		4,84	1,00
PRISA	1,84	0,55	3,34	1,70	5,00
PROSEGUR	6,58	0,26	25,29	7,40	3,00
RED ELECTRICA	16,00	1,28	12,50	17,70	3,00
REPSOL	14,71	1,42	10,36	15,71	2,00

La política de remuneración al accionista debe seguir siendo la misma, según el Consejo de Administración, que no es otra que la de remunerar convenientemente como lo hacemos con el resto de intervinientes en la Compañía, trabajadores, cargas sociales, impuestos, proveedores, etc.

Siguiendo esta política, el Consejo propondrá a la Junta General de accionistas, el pago de 0,70€ brutos por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2017. Este dividendo que es ligeramente inferior al repartido en el año anterior, mantiene la tendencia que se inició desde el año 15, como se puede comprobar en el gráfico adjunto.

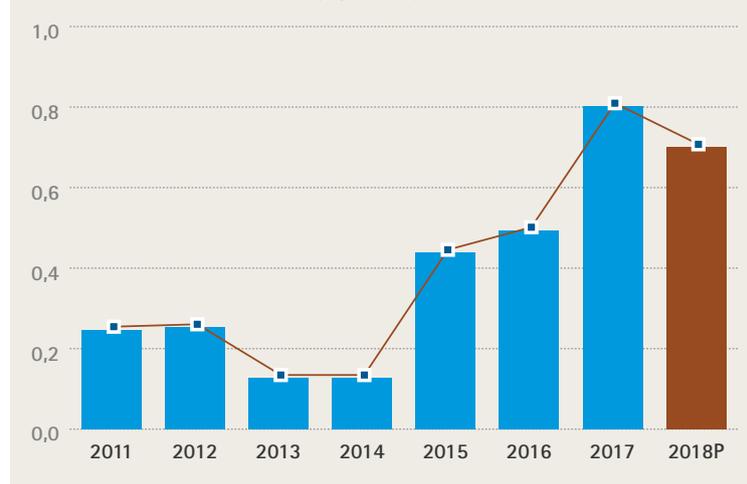
RENTABILIDAD POR DIVIDENDO DE LOS VALORES DEL IBEX SMALL CAP

CÁLCULOS REALIZADOS POR EL SERVICIO DE ESTUDIOS DE BME A FECHA 29/12/2017

	DIVIDENDOS BRUTOS POR ACCIÓN 2017 (€)	Cot. 2017 actual (€)	DIVIDEND YIELD 2017
PROSEGUR	0,564	6,5500	8,612%
SAETA YIELD	0,755	9,8100	7,699%
EUSKALTEL	0,360	6,7980	5,296%
LINGOTES ESPECIALES	0,803	17,8000	4,508%
LAR ESPAÑA	0,332	8,8900	3,735%
ENCE	0,168	5,5000	3,060%
EUROPAC	0,318	11,3150	2,811%
CAF	0,580	34,1800	1,697%
TALGO	0,072	4,2590	1,691%
PARQUES REUNIDOS	0,248	14,8500	1,668%
MIQUEL Y COSTAS	0,582	36,0100	1,616%
ERCROS	0,040	2,8600	1,399%
FLUIDRA	0,135	11,8100	1,145%

La remuneración hace que el valor sea uno de los más rentables por dividendo de la Bolsa española, por encima de la rentabilidad del IBEX 35.

HISTÓRICO DE DIVIDENDOS (€/Acción)



En el documento extraído de la revista "Consejeros", de marzo de 2018, el valor LGT se puede ver entre los escogidos, por su incremento del precio objetivo de cotización.

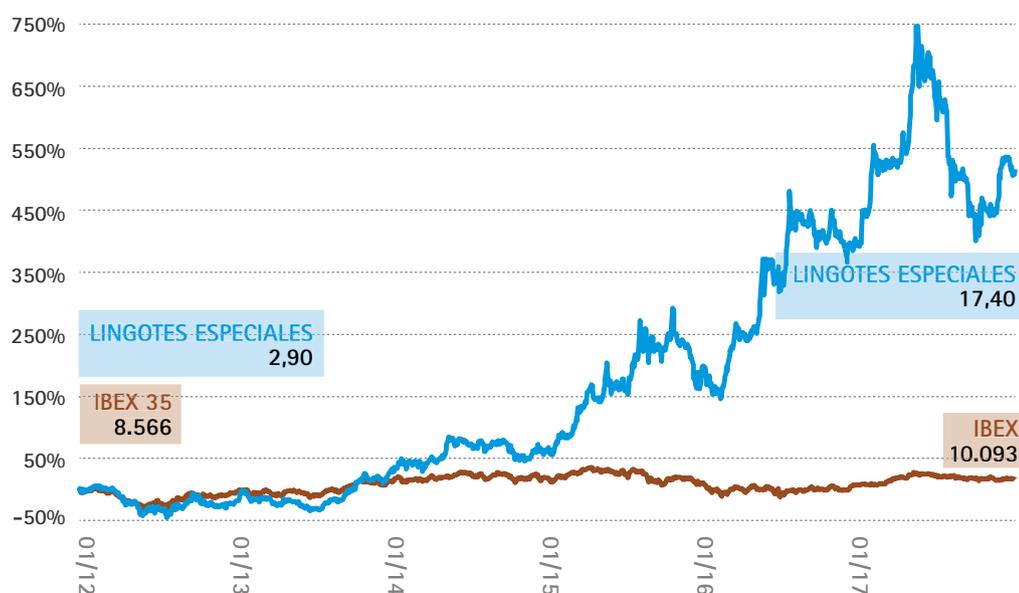
Evolución bursátil

COMPARACIÓN LINGOTES VS. IBEX 35 PERIODO 2017



El índice IBEX 35 inició el ejercicio 2017 con una cotización de 9.352 y terminó a 10.093. Lingotes comenzó a 14,20 €/acción y acabó en 17,40. Así que, el IBEX subió el 7,9% y Lingotes el 22,5%, como se puede comprobar en el anterior gráfico.

EVOLUCION LINGOTES VS. IBEX 35 DESDE ENTRADA EN EL IBEX SMALL CAP (AÑO 2012)



A principio y fin del periodo 2012/2017 las cotizaciones del IBEX 35 fueron 8.566 y 10.093, y los de Lingotes Especiales 2,90 y 17,40, respectivamente. Por tanto, mientras que el IBEX subió el 18%, el valor Lingotes se multiplicó por 6.



En cumplimiento de la política establecida por el Consejo de Administración, entendemos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la buena gestión y la aportación de riqueza para los diferentes grupos de interés.

Responsabilidad Social Corporativa

Desde esta concepción, esta noble tarea se alcanza a través de cada una de las personas que formamos todos los estamentos del Grupo Lingotes Especiales, S.A. y, en concreto, de nuestra RESPONSABILIDAD con: Empleados, Clientes, Proveedores, Accionistas, la Fiscalidad, el Medio Ambiente y el I+D+i.

Durante el ejercicio las principales actuaciones en materia de RSC han sido:

Con los empleados:

El Grupo considera a sus empleados como su mejor valor por lo que se ha seguido fomentado su formación y su desarrollo, procurando reclutar y retener el talento sin discriminación y así favorecer la contratación de los mejores profesionales. En tal sentido se ha desarrollado la política de seguridad y salud laboral.

Nuestra RSC se sostiene asimismo en sólidos pilares sociales, en los que no podemos olvidar las actuaciones en materia de apoyo a trabajadores discapacitados, así como las diferentes ayudas que se recogen en los pactos sociales sobre la concesión de becas de estudios también a los propios empleados o sus familiares.

Con los clientes:

Se ha ofrecido a los clientes productos de calidad y alta precisión para tratar de cuidarles y vincularles mediante la satisfacción de todas sus exigencias. Esta tarea se ha desarrollado acatando las normas establecidas en cada país.

Con los proveedores:

Se ha procurado que nuestros proveedores estén sometidos a las mismas prácticas de ética y gestión transparente que se le exigen a Lingotes, en particular en políticas de seguridad y salud laboral, el medio ambiente y la calidad y seguridad de los productos y servicios adquiridos.

Con los accionistas:

Hemos cumplido todos los requisitos legales vigentes para cumplir con nuestro principio fundamental que es la transparencia y para facilitar los derechos y deberes de nuestros accionistas. Con motivo de la Junta General de la matriz, se promovió la participación de los accionistas habilitando en nuestra página web el voto electrónico, el foro electrónico de accionistas y tanto en la web como en la sede social de la compañía se puso a su disposición de los accionistas la siguiente información: Cuentas Anuales y Estados Financieros Individuales y Consolidados, Informes de Gestión, el Informe de Gobierno Corporativo, el Informe de remuneraciones y el Informe de los Auditores Externos; así como del resto de acuerdos que el Consejo propone para su aprobación, junto con los formularios para el voto por representación y a distancia, y el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria de la Junta. Siguiendo la política y compromiso de retribuir convenientemente al accionista, en el mes de mayo se repartió un dividendo bruto de 0,802 euros por acción.

Con la fiscalidad:

El Grupo, en materia fiscal, ha cumplido escrupulosamente con la legislación vigente, no se utilizan estructuras opacas, ni figuras que contribuyan a reducir el beneficio o a obtener ventajas fiscales.

Con el Medio Ambiente:

La matriz, desde sus orígenes, es capaz de transformar un residuo en piezas de alto valor tecnológico y de precisión para mercados tan exigentes como el automóvil, electrodomésticos y otras industrias. A su vez, es una prioridad del Grupo el reciclado de prácticamente el 100% de los residuos que generamos.

Otra prioridad es el ahorro energético para contribuir a una menor contaminación; en tal sentido se ha implantado la norma ISO 50001 de ahorro y eficiencia energética, siendo una de las primeras empresas que se han acogido.

Con el I+D+i:

El Grupo considera la innovación, dentro de la automoción, fundamental para poder suministrar productos altamente innovadores que satisfagan a sus clientes. Por ello, durante el ejercicio se ha seguido fomentando la I+D+i para situarse en la vanguardia de las nuevas tecnologías.

LINGOTES ESPECIALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en euros

ACTIVO

	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Inmovilizado material	4	49.289.589	45.309.806
Inversiones inmobiliarias	5	242.381	242.381
Activos intangibles	6	442.089	236.896
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	8	712.043	917.962
Activos por impuestos diferidos	9	597.940	704.302
Activos financieros no corrientes		310	310
Total activos no corrientes		51.284.352	47.411.657
Existencias	10	8.976.799	5.975.908
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	19.839.086	14.623.656
Otros activos financieros corrientes		1.931	1.931
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	12	5.138.016	8.880.386
Total activos corrientes		33.955.832	29.481.881
Total activo		85.240.184	76.893.538

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Capital	13	10.000.000	10.000.000
Otras reservas	13	2.065.834	2.016.194
Ganancias acumuladas	13	21.297.031	18.881.274
Beneficio del ejercicio		8.928.575	10.490.097
Total patrimonio neto		42.291.440	41.387.565
Pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada	14	12.129.947	7.770.844
Subvenciones oficiales	15	1.376.465	1.401.427
Pasivos por impuestos diferidos	9	440.145	491.958
Provisiones	16	94.219	113.912
Total pasivos no corrientes		14.040.776	9.778.141
Pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada	14	3.714.969	4.213.576
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	24.875.898	21.247.659
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	9 y 17	317.101	266.597
Total pasivos corrientes		28.907.968	25.727.832
Total patrimonio neto y pasivo		85.240.184	76.893.538

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas



Estados del Resultado Global Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en euros

	Nota	2017	2016
Ingresos ordinarios	20	103.858.750	94.695.072
Otros ingresos	21	357.679	924.400
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	10	1.943.344	(131.374)
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	4 y 6	612.947	-
Consumo de materias primas y consumibles	10	(43.540.035)	(33.525.943)
Gastos por retribuciones a los empleados	22	(26.725.309)	(24.083.644)
Gastos por amortización	4 y 6	(4.969.364)	(3.809.838)
Otros gastos	23	(19.179.041)	(18.851.568)
Resultado de explotación		12.358.971	15.217.105
Ingresos financieros	24	2.870	23
Gastos financieros	24	(242.231)	(215.958)
Participación en pérdidas del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	8	(205.919)	(804.322)
Resultado financiero		(445.280)	(1.020.257)
Beneficio antes de impuestos		11.913.691	14.196.848
Gasto por impuestos sobre las ganancias	9	(2.985.116)	(3.706.751)
Beneficio del ejercicio		8.928.575	10.490.097
Otro Resultado Global		-	-
Resultado global total del ejercicio y atribuible a los tenedores de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante		8.928.575	10.490.097
Ganancias básicas y diluidas por acción	25	0,8929	1,0490

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas

Estados Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en euros

	Otras reservas				Ganancias acumuladas			Total patrimonio neto
	Capital suscrito	Reserva legal	Reserva por redenominación del capital a euros	Reserva de capitalización	Reservas	Reserva en sociedades consolidadas por integración global	Beneficio consolidado del ejercicio	
Saldo a 31.12.2015	10.000.000	1.920.000	16.194	-	14.373.530	2.801.398	6.724.650	35.835.772
Distribución de los beneficios del 2015	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	80.000	-	-	496.405	1.209.974	(1.786.379)	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(4.938.271)	(4.938.271)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(33)	(33)
Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante	-	-	-	-	-	-	10.490.097	10.490.097
Saldo a 31.12.2016	10.000.000	2.000.000	16.194	-	14.869.935	4.011.339	10.490.097	41.387.565
Distribución de los beneficios del 2016	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	49.640	343.907	2.071.850	(2.465.397)	-
Dividendo	-	-	-	-	-	-	(8.024.700)	(8.024.700)
Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante	-	-	-	-	-	-	8.928.575	8.928.575
Saldo a 31.12.2017	10.000.000	2.000.000	16.194	49.640	15.213.842	6.083.189	8.928.575	42.291.440

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas



Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en euros

	Notas	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Beneficio del ejercicio		8.928.575	10.490.097
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones	4 y 6	4.969.364	3.809.838
Variación de provisión		(19.693)	(37.180)
Ingresos financieros por intereses		(2.870)	(23)
Gastos financieros por intereses		242.231	215.958
Imputación de Subvenciones oficiales a resultados	15 y 21	(195.623)	(181.906)
Trabajos realizados para su activo	4 y 6	(612.947)	-
Otros ingresos y gastos	8	205.919	804.322
Impuesto sobre las ganancias	9	2.985.116	3.706.751
VARIACIONES DE CAPITAL CIRCULANTE			
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(5.215.430)	(1.284.230)
Aumento de existencias		(3.000.891)	(868.072)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.721.519	5.025.327
Efectivo generado por las operaciones		13.005.270	21.680.882
Pagos por intereses		(179.795)	(145.793)
Cobros por intereses		2.870	23
Pagos por impuestos sobre las ganancias	9	(2.880.063)	(3.540.889)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		9.948.282	17.994.223
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Procedente de la venta de inmovilizado material		362.405	355.051
Adquisición de entidades dependientes		-	(548.376)
Adquisición de inmovilizado material	4	(9.941.617)	(18.038.342)
Adquisición de inmovilizado intangible	6	(64.800)	(55.424)
Adquisición de otros activos financieros corrientes		-	(1.931)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(9.644.012)	(18.289.022)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		180.000	-
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		7.975.000	3.204.113
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(4.176.940)	-
Dividendos pagados	13	(8.024.700)	(4.938.271)
Efectivo neto utilizado en las actividades financieras		(4.046.640)	(1.734.158)
Aumento/(Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(3.742.370)	(2.028.957)
Efectivo y equivalentes de efectivo a 1 de enero		8.880.386	10.909.343
Efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre		5.138.016	8.880.386

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas

LINGOTES ESPECIALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Lingotes Especiales, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó como sociedad anónima en España, con duración indefinida, el 20 de julio de 1968, encontrándose su sede social, oficinas centrales y factoría en Valladolid.

Su objeto social consiste en el diseño, desarrollo, fabricación, transformación, venta, importación y exportación de toda clase de lingotes y piezas metálicas, tanto de materiales ferrosos como no ferrosos, objeto que puede ser conseguido directamente con sus medios o mediante la participación en otras sociedades, así como también la adquisición, cesión, tenencia y disfrute, administración, gestión y negociación en general de valores mobiliarios e inmuebles, participaciones sociales y de toda clase de bienes.

Lingotes Especiales, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de empresas que tienen como actividad principal el diseño, desarrollo, fabricación, generalmente bajo pedido del cliente, y posterior comercialización de piezas de hierro fundido principalmente dentro del sector de automoción.

La totalidad de las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Hasta el 31 de diciembre de 2005 la cotización era en la modalidad de "fixing" comenzando a cotizar en la modalidad de "open" desde el 2 de enero de 2006. A partir del 2 de julio de 2012 forma parte del Índice IBEX Small Cap.

El grupo está integrado por la Sociedad Dominante y por una sociedad dependiente controlada de forma directa al 100% al 31 de diciembre de 2017 y 2016, denominada Frenos y Conjuntos, S.A. (en adelante Frenos), domiciliada en Valladolid (conjuntamente, el "Grupo"). La actividad principal de Frenos es la mecanización por encargo de la Sociedad Dominante de discos de freno, así como otras piezas para el sector del automóvil y su auditor es KPMG Auditores, S.L. No existe restricción a la transferencia de fondos de la sociedad dependiente.

Con fecha 1 de mayo de 2014 el Grupo adquirió una participación directa del 20% en el capital social de la sociedad Lava Cast Private Limited, domiciliada en Mumbai (India), siendo su actividad principal la fabricación de diversos tipos de productos de hierro, así como el mecanizado de precisión de dichos productos.

(2) Bases de Presentación

(a) Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Lingotes Especiales, S.A. y de las sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017 y del rendimiento financiero consolidado, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 26 de febrero de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas mediante la aplicación consistente de las NIIF-UE y presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiero consolidado, del estado de resultado global consolidado, del estado consolidado de flujos de efectivo, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria consolidada, además de la cifras consolidadas del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación consistente de las NIIF-UE.

(c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son más significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas ha sido la determinación de la vida útil de los activos materiales, debido a su relevancia en el Grupo y a la dificultad en la estimación de las vidas útiles por el componente tecnológico del proceso productivo.

Asimismo, cabe destacar que la práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocio se corresponde con la venta de bienes, que se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su entrega a los clientes al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, menos cualquier descuentos y otros compromisos asumidos que se realicen a los clientes. Para ello, la Sociedad tiene dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta de las piezas en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente y, por tanto, los precios de venta de las piezas se modifican de manera periódica con los clientes.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(d) Cambio Normativa NIIF-UE en el ejercicio 2017

Las nuevas normas que han entrado en vigor a partir de 1 de enero de 2017 tienen un impacto poco significativo o nulo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y por tanto no han supuesto un cambio relevante en las políticas contables del Grupo.

Por otro lado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas han sido adoptadas por la UE y han entrado en vigor las siguientes normas NIIF que serán aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y siguientes (en función de su fecha efectiva).

- NIIF 9 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 resulta de aplicación a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anti-



pada. El Grupo aplicará por primera vez la norma el 1 de enero de 2018 de forma prospectiva.

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Grupo el cambio en los criterios de presentación contenidos en la NIIF 9 no resulta relevante para el Grupo. En lo que respecta al nuevo modelo del cálculo del deterioro de valor de activos financieros basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, el Grupo ha estimado su impacto y no es significativo.

- NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un marco exhaustivo para determinar en qué cuantía y cuándo se reconocen los ingresos. Sustituye a las directrices existentes en materia de reconocimiento de ingresos, incluida la NIC 18 Ingresos ordinarios, la NIC 11 Contratos de construcción y la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes.

Para la venta de productos, actualmente se reconocen los ingresos cuando los bienes se entregan a los clientes, momento en el que el cliente acepta los bienes y se han transferido los riesgos y beneficios. Los ingresos se reconocen en este punto siempre que estos y los costes puedan valorarse con fiabilidad, que sea probable recuperar la contraprestación (ya recibida en transacciones en efectivo) y no haya implicación continuada de la Dirección con los bienes.

De conformidad con la NIIF 15, se reconocen los ingresos cuando un cliente obtiene el control de los bienes, lo que también sucede cuando estos se entregan a los clientes. Por lo tanto, actualmente no se produce ningún impacto en el reconocimiento de ingresos y tampoco se producirá de conformidad con la NIIF 15.

La NIIF 15 resulta de aplicación a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada. El Grupo aplicará por primera vez la norma el 1 de enero de 2018 de forma prospectiva.

- NIIF 16 Arrendamientos.

La NIIF 16 sustituye a las directrices existentes sobre arrendamientos, que incluye la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos—Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La norma se aplica a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su adopción anticipada a las entidades que aplican la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes en, o antes de, la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

El Grupo apenas tiene contratos de arrendamiento formalizados, y en los que tiene en vigor no existen pagos mínimos comprometidos por lo que se estima que el impacto de la aplicación de esta norma no será significativo para las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

(e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de todas las sociedades del Grupo. La información presentada en euros se presenta redondeada al millar más cercano, cuando así se hace constar expresamente.

(3) Principios Contables

(a) Entidad dependiente

Una entidad dependiente es aquella sobre la que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad dependiente se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de la entidad dependiente se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales de la entidad dependiente utilizado en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

(b) Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado). Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales

otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir, el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas, se registra una vez considerado el efecto de los dividendos, acordados o no, correspondientes a las acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido. No obstante, los beneficios y pérdidas derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos constitutivos de un negocio, se reconocen en su integridad.

Deterioro de valor

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en la NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE). (véase apartado (f) de deterioro de valor).

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

(c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor, si la hubiere. En su caso, el coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe

"Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" del Estado del Resultado Global Consolidado.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

Construcciones	15-33
Instalaciones técnicas y maquinaria	12-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Equipos para proceso de información	4-5
Elementos de transporte	7-8
Otros	10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. En su caso, las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurrir.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(d) Activos intangibles

(i) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que se encuentra entre 2 y 5 años. Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

(ii) Propiedad industrial

La propiedad industrial incluye el coste de adquisición de una licencia. El coste de esta licencia se amortizará de forma lineal durante un periodo de 5 años desde que empiece a utilizarse.

(iii) Activos intangibles generados internamente

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como gasto a medida que se incurrir.

Los costes de desarrollo corresponden a un proyecto para incorporar una nueva tecnología en el proceso de producción, dichos costes se han capitalizado en la medida que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes;



- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo del activo y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" del Estado del Resultado Global Consolidado. Los gastos de desarrollo se amortizan de forma lineal durante un periodo de 5 años desde que ha empezado a utilizarse.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a resultados.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los activos intangibles, que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(e) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias, que principalmente corresponden a ciertos terrenos propiedad de la Sociedad Dominante, no están siendo utilizadas para ninguna actuación en el curso normal de las actividades del Grupo.

Estas inversiones se valoran a su coste de adquisición, incluyendo los costes asociados a la transacción.

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

(f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El cálculo del valor de uso del activo, en caso de existencia de indicios de deterioro, se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece. El Grupo ha identificado dos UGEs, una la de fundición y otra la de mecanizado.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a

la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(g) Arrendamientos

El Grupo tiene cedido a su favor el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

El Grupo clasifica como arrendamiento financiero los contratos que al principio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos de los activos, con arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. El Grupo tiene calificados como operativos todos sus contratos de arrendamiento en vigor durante 2017 y 2016.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(h) Instrumentos financieros

(i) Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrollados en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo ha clasificado los instrumentos financieros en las categorías:

- Préstamos y cuentas a cobrar y
- Pasivos financieros a coste amortizado.

La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible, legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar o han sido designados desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato

- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

El Grupo no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el estado de situación financiera consolidado, salvo por un cambio en la calificación de los instrumentos financieros derivados de cobertura.

(iv) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(v) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

El Grupo reconoce la pérdida por deterioro de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles, se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora.

La pérdida por deterioro de valor se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor. La reversión de la pérdida se reconoce contra el importe de la cuenta correctora.

(vi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que deter-

minan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

(viii) Bajas de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

(i) Acciones Propias de la Sociedad Dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad Dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.



Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

(j) Distribuciones a Accionistas

Los dividendos, ya sea en efectivo o en especie, se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(k) Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o de producción y su valor neto de realización.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del coste medio ponderado.

Las existencias de repuestos se valoran por su coste de adquisición. Los repuestos que tienen una rotación superior al año, son registrados como inmovilizado material, amortizándose en el mismo porcentaje que los elementos para los que su uso ha sido identificado.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior, el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La reducción del valor reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

(l) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(m) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(i) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe "Subvenciones oficiales" del pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado y se imputan al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

(ii) Subvenciones de explotación

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos específicos, generalmente destinados a la investigación, se reconocen con abono al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado.

(iii) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida, y se imputan al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

(n) Retribuciones a los empleados

(i) Obligaciones por pensiones

El Grupo no tiene obligaciones por pensiones.

(ii) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

Provisiones a largo plazo del estado de situación financiera consolidado incluyen prestaciones a los empleados consistentes en un premio de permanencia. Los costes esperados de estas prestaciones se reconocen durante la vida laboral de los empleados. El pasivo por prestaciones a largo plazo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones asumidas a la fecha de cierre.

(iii) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

(iv) Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo, se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando es mayor la probabilidad de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario y cuando se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la probabilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe del estado del resultado global consolidado en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, sobre el importe aplicado en su finalidad se reconoce en el epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado.

(p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes, mediante la entrega física de los productos.
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y,
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable;

El Grupo se ha dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente.

El Grupo vende determinados bienes con derechos de devolución por parte de los compradores, que esporádicamente se concretan. En estos casos, la venta de los bienes se reconoce en el momento en el que se cumplen las condiciones anteriores y efectúa una estimación del importe de las devoluciones de acuerdo con su experiencia y otros factores relevantes.

(q) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un ins-

trumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

(r) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuestos diferidos son los importes a pagar en el futuro en concepto de Impuesto sobre Sociedades relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de Impuesto sobre Sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- Correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014 y a la actualización de balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.



El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(s) Información financiera por segmentos

El Grupo no se encuentra organizado internamente por segmentos operativos y no distingue las unidades estratégicas de negocio. Los diferentes productos de frenos mecanizados o sin mecanizar se gestionan conjuntamente debido a que requieren las mismas estrategias de mercado.

(t) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(u) Medio Ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrían.

(4) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2017 y 2016 se presentan en los Anexos I y II, respectivamente.

El Grupo en el ejercicio 2017 ha continuado realizando inversiones para mejorar su proceso productivo y de mecanizado de discos de freno, e incorporar los últimos avances disponibles para estar en la vanguardia en la tecnología a nivel mundial. En este sentido, las altas durante 2017 y 2016 recogen principalmente modernización de las instalaciones técnicas ya existentes para la reducción de costes y la mejora de la productividad.

Asimismo el Grupo ha adquirido en 2017 un terreno anexo a la fábrica de fundición situada en la carretera Fuensaldaña, cuyo propósito es ampliar las oficinas y los laboratorios situados en la fábrica, a su vez, en el ejercicio 2016 el Grupo adquirió un terreno y construcciones para ampliar los situados en la Avenida de Burgos, nº 53 de Valladolid para el desarrollo de su actividad e incrementar su capacidad productiva de mecanizado.

Altas generadas internamente en el ejercicio 2017 se corresponden, a trabajos realizados por el personal propio de la Sociedad para la remodelación de aspiraciones del sistema de moldeo de piezas de la Sociedad, así como la adecuación de los transformadores en varios de los hornos.

Bajas de 2017 y 2016 corresponden principalmente a la venta a clientes de utillajes y moldes previamente capitalizados como inmovilizados en curso, y a la utilización de repuestos que la Sociedad los tenía activados por tener una antigüedad superior a 1 año, no habiéndose producido resultado. Asimismo en el ejercicio 2016 se produjeron bajas en instalaciones técnicas y maquinaria, correspondientes a instalaciones de desmoldeo que estaban totalmente amortizadas, y otros equipos para la producción de los cuales la Sociedad tuvo una pérdida de 23 miles de euros.

Trasposos se refieren a modificaciones y ampliaciones en las líneas de producción que en el ejercicio anterior estaban pendientes de finalizar, a excepción de 10 miles de euros, en el ejercicio 2016, que se refieren a aplicaciones informáticas que finalizaron su instalación en dicho ejercicio. (véase nota 6).

No hay elementos del inmovilizado material no afecto a la explotación o fuera de uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Construcciones	422.470	416.545
Instalaciones técnicas y maquinaria	47.854.582	46.146.082
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.678.611	3.972.902
Equipos para procesos de información	545.766	414.610
Elementos de transporte	169.166	96.979
Otro inmovilizado	612.588	62.255
	54.283.183	51.109.373

El Grupo ha recibido subvenciones oficiales para la financiación de ciertos bienes de su inmovilizado. El importe de las subvenciones de capital recibidas pendientes de llevar al estado del resultado global consolidado asciende al 31 de diciembre de 2017 y 2016 1.376 y 1.401 miles de euros, respectivamente (véase nota 15).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente. El Grupo no tiene compromisos significativos de adquisición de inmovilizado ni al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(5) Inversiones Inmobiliarias

Inversiones inmobiliarias incluye determinados terrenos propiedad del Grupo. Estos terrenos se encuentran valorados a su coste de adquisición, habiéndose realizado a fecha 30 de enero de 2017 una tasación de los mismos por un experto independiente resultando de la misma un valor razonable de 520.000 euros, que es superior a su coste de adquisición. El Grupo no obtiene renta alguna de dichos terrenos ni tiene intención de ocuparlos o de proceder a su venta en el corto plazo.

(6) Activos Intangibles

Su composición y movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	Euros			
	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Coste a 1 de enero de 2017	1.481.017	50.000	404.930	1.935.947
Altas	64.800	-	-	64.800
Altas generadas internamente	247.637	-	-	247.637
Bajas	-	-	(9.980)	(9.980)
Traspasos (nota 4)	-	-	10.092	10.092
Coste al 31 de diciembre de 2017	1.793.454	50.000	405.042	2.248.496
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017	(1.395.027)	(50.000)	(254.024)	(1.699.051)
Altas	(46.049)	-	(66.297)	(112.346)
Bajas	-	-	4.990	4.990
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(1.441.076)	(50.000)	(315.331)	(1.806.407)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	352.378	-	89.711	442.089
	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Coste a 1 de enero de 2016	1.442.517	50.000	388.006	1.880.523
Altas	38.500	-	16.294	54.794
Coste al 31 de diciembre de 2016	1.481.017	50.000	404.930	1.935.947
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	(1.368.395)	(50.000)	(185.036)	(1.603.431)
Altas	(26.632)	-	(66.589)	(93.221)
Traspasos (nota 4)	-	-	(2.399)	(2.399)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(1.395.027)	(50.000)	(254.024)	(1.699.051)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	85.990	-	150.906	236.896

Gastos de desarrollo se corresponde principalmente a un proyecto que incorpora una nueva tecnología en el proceso de producción, el cual, fue parcialmente financiado por Plan de Competitividad del Sector Automoción del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (véase nota 15). Las altas que se han producido en los ejercicios 2017 y 2016 corresponden con el desarrollo de un disco de freno para uno de los clientes de la Sociedad.

Altas generadas internamente en el ejercicio 2017 se refieren al desarrollo de un volante motor en colaboración con el cliente, que se implantará en coches de tecnología híbrida fabricado en un material de difícil mecanizado y extrema dureza.

Aplicaciones informáticas en los ejercicios 2017 y 2016 recoge el coste de adquisición de licencias de software para el desarrollo de la actividad.

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Aplicaciones informáticas	249.659	120.455
Propiedad industrial	50.000	50.000
Gastos de desarrollo	1.318.980	1.318.980
	1.618.639	1.489.435

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tiene compromisos significativos de adquisición de activos intangibles con terceros.

(7) Arrendamientos Operativos

El Grupo arrienda a lo largo de ejercicio, en función de sus necesidades, diversa maquinaria para el transporte de mercancías dentro de las plantas.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos durante el ejercicio 2017 es de 737.215 euros (660.684 euros en 2016).

No existen pagos futuros comprometidos contractualmente pues la renovación de los contratos se realiza mensualmente en función de las necesidades del próximo mes.

(8) Inversiones en Entidades Asociadas contabilizadas aplicando el Método de la Participación

Este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge la adquisición el 1 de mayo de 2014 de la participación directa del 20% en el capital social de la sociedad Lava Cast Private Limited, domiciliada en Mumbai (India), su objeto social consiste en fabricación de diversos tipos de productos de hierro, así como el mecanizado de precisión de dichos productos. Con fecha 30 de marzo de 2016 la Sociedad participada realizó una ampliación de capital, suscribiendo Lingotes Especiales un total de 4.123.600 acciones de 10 rupias indias cada una, y desembolsando un total de 548.376 euros, manteniendo el 20% de la participación directa en el capital social de la sociedad participada. Esta sociedad comenzó su actividad comercial en el mes de abril de 2016.

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.173.908
Altas del ejercicio	548.376
Participación en pérdidas del ejercicio	(804.322)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	917.962
Participación en pérdidas del ejercicio	(205.919)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	712.043

El detalle del patrimonio neto de Lava Cast Private Limited al 31 de diciembre de 2017, no auditado, es el siguiente:

LAVA CAST PRIVATE LIMITED - 31.12.2017				
Euros				
Capital	Reservas	Pérdidas del ejercicio	Diferencias de conversión	Total
9.373.384	(3.187.904)	(2.071.873)	(378.236)	3.735.371



El detalle del patrimonio neto de Lava Cast Private Limited al 31 de diciembre de 2016, no auditado, es el siguiente:

LAVA CAST PRIVATE LIMITED - 31.12.2016				
Euros				
Capital	Reservas	Pérdidas del ejercicio	Diferencias de conversión	Total
7.629.363	(234.223)	(3.765.931)	361.414	3.990.623

La Sociedad durante el ejercicio 2017 ha registrado un deterioro de la participación por importe de 205.919 euros, correspondiente al 20% de las pérdidas del ejercicio de la Sociedad participada, al corresponderse con la participación directa en el capital social que tiene la Sociedad. Este deterioro ha sido registrado en el epígrafe "Participación en pérdidas del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" en el estado del resultado global consolidado.

(9) Impuesto sobre las Ganancias

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2017	2016	2017	2016
Remuneraciones pendientes de pago	31.714	31.539	-	-
Gastos de amortización no deducibles	386.007	441.152	-	-
Otras diferencias	103.015	143.381	(20.247)	(23.141)
Libertad de amortización	-	-	(419.898)	(468.817)
Total activos y pasivos por diferencias temporarias	520.736	616.072	(440.145)	(491.958)
Deducciones pendientes de aplicar	77.204	88.230	-	-
Total activos/pasivos	597.940	704.302	(440.145)	(491.958)

El movimiento de la base para el cálculo de las diferencias temporarias netas durante los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros			
	31.12.15	Variación	31.12.16	Variación
Remuneraciones pendientes de pago	567.032	(440.874)	126.158	698
Gastos de amortización no deducibles	1.985.188	(220.576)	1.764.612	(220.584)
Otras diferencias	635.100	(154.145)	480.955	(149.883)
Amortizaciones	(2.070.944)	195.677	(1.875.267)	195.675
	1.116.376	(619.918)	496.458	(174.094)

El Grupo decidió utilizar la libertad de amortización fiscal de los activos incluidos por el Plan de Competitividad del Automóvil, amortizándose en su totalidad desde el punto de vista fiscal, generándose una diferencia temporaria con el criterio contable, la cual, se irá revertiendo en función de la amortización contable de los activos antes mencionados.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, con efectos para los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014, se introduce una limitación del 70% a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias. A este respecto, se introduce, asimismo, que la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible, se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente, durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Como consecuencia de lo anterior, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tiene registrado un activo por impuesto diferido por este concepto por importe de 386.007 euros y 441.152 euros, respectivamente.

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Impuesto corriente		
Del ejercicio	2.926.296	3.563.531
Deducciones de la cuota reconocidas en el ejercicio	(1.225)	(39.492)
Ajustes de ejercicios anteriores	5.495	27.762
	2.930.566	3.551.801
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	43.524	165.980
Aplicación de deducciones	11.026	(11.028)
Gasto por impuesto	2.985.116	3.706.751

Deducciones de la cuota corresponde a las aplicadas a las cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Grupo del ejercicio 2017 y 2016, las cuales principalmente, tienen su origen en deducciones por I+D+i 2016 y en 2017 tienen su origen en donaciones a sociedades no lucrativas.

Una vez descontados los pagos a cuenta y retenciones soportadas por el Impuesto sobre Sociedades durante el ejercicio 2017 la cantidad a pagar por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2017 es de 317.101 euros (266.597 euros en 2016 a pagar por impuesto corriente).

Una conciliación entre el gasto por el impuesto y el resultado contable es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Beneficio consolidado antes de impuestos	11.913.691	14.196.848
Gastos no deducibles a efectos fiscales	219.774	834.482
Reserva de capitalización	(210.081)	(157.406)
Gasto por impuesto al tipo impositivo aplicable (25%)	2.980.846	3.718.481
Deducciones en cuotas aplicadas en el ejercicio	(1.225)	(39.492)
Ajustes de ejercicios anteriores	5.495	27.762
Gasto por impuesto	2.985.116	3.706.751

Gastos no deducibles a efectos fiscales corresponden principalmente al deterioro de la participación en Lavacast.

El tipo impositivo medio ponderado aplicable en el ejercicio 2017 es del 25,05% (26,10% en el 2016). No existen desviaciones significativas entre la tasa efectiva y la nominal del Impuesto sobre las ganancias.

Con fecha del 15 de febrero de 2016 el Grupo recibió un comunicado de la Agencia Tributaria donde se iniciaba un proceso de inspección de los Impuestos del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades de

los ejercicios 2012 al 2013. Con fecha 16 de febrero de 2017 concluyó dicho proceso de inspección y el Grupo firmó las actas en conformidad, cuyo resultado para el Grupo por importe de 5.495 euros, ha sido ajustado en el impuesto sobre las ganancias como ajustes de ejercicios anteriores.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante y la sociedad dependiente tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales presentados que le son aplicables para los últimos cuatro años (período de prescripción de los impuestos) excepto para el Impuesto del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades que es desde el ejercicio 2015. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(10) Existencias

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.765.403	2.026.480
Repuestos	775.207	456.583
Productos en curso	2.139.904	1.648.448
Productos terminados	3.296.285	1.844.397
	8.976.799	5.975.908

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hay existencias propiedad del Grupo entregadas en garantía del cumplimiento de deudas y compromisos contraídos con terceras partes. Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

A 31 de diciembre de 2017 existen compromisos de compras de materias primas en firme por importe de 4.052.497 euros (2.840.282 euros al 3 de diciembre de 2016).

(11) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Clientes y efectos comerciales a cobrar	18.610.677	14.508.413
Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el valor añadido	1.189.796	398
Clientes y deudores de dudoso cobro	636.751	592.863
Personal	3.602	93.321
Otros deudores	35.011	21.524
	20.475.837	15.216.519
Menos, corrección valorativa por deterioro	(636.751)	(592.863)
	19.839.086	14.623.656

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de clientes durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(592.863)	(592.863)
Dotaciones	(43.888)	-
Saldo al 31 de diciembre	(636.751)	(592.863)

Todos los activos financieros tienen un vencimiento inferior a un año, excepto un importe de 310 euros.

Los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2017 y no deteriorados ascienden a 80.838 euros (149.415 euros a 31 de diciembre de 2016), y corresponden íntegramente a clientes por ventas y prestación de servicios, estando la totalidad vencidos a menos de 3 meses.

(12) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

Este epígrafe incluye los saldos de caja y bancos en entidades financieras de alta calificación crediticia. No existen restricciones para la disponibilidad de los mismos y no existen descubiertos bancarios, por lo que el estado de flujos de efectivo incluye exclusivamente estos saldos.

(13) Patrimonio Neto

Su composición y movimiento se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de Lingotes Especiales, S.A. está representado por 10.000.000 acciones ordinarias al portador nominativas, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Todas las acciones de la Sociedad dominante están en circulación a 31 de diciembre de 2017 y 2016-

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones ni desembolsos pendientes.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe ningún accionista que participe en más de 10% del capital social de la Sociedad.

(b) Otras reservas

Otras reservas incluyen las siguientes:

- **Reserva legal**

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la reserva legal está dotada con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

- **Reservas por redenominación del capital a euros**

Esta reserva, originada como su nombre indica, no es de libre disposición.

- **Reserva de capitalización**

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del período impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los períodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del período impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables. Las reservas de la sociedad Frenos y Conjuntos incluye una reserva de capitalización de 119.057 euros.



(c) Acciones Propias

El Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 no posee acciones propias.

(d) Ganancias acumuladas

Ganancias acumuladas incluye las siguientes reservas:

- **Reservas**

Las reservas voluntarias de las sociedades del Grupo son de libre disposición.

No obstante, según establece el art 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se prohíbe toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del estado de situación financiero consolidado.

- **Reserva de consolidación por integración global**

Las reservas en sociedades consolidadas por integración global a 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a las aportadas por Frenos y Conjuntos, S.A., de las que 625.283 euros provienen de Reserva legal (418.098 euros en 2016) y, por tanto, no tienen el carácter de distribuibiles.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017 y 2016 de la Sociedad Dominante a presentar para su aprobación a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Bases de reparto		
Beneficio del ejercicio	7.170.980,43	8.418.247,16
Distribución		
Dividendo	7.037.037,04	8.024.700,00
Reservas voluntarias	99.552,72	343.906,69
Reserva de capitalización	34.390,67	49.640,47
	7.170.980,43	8.418.247,16

(14) Pasivos Financieros con Entidades de Crédito y Financiación Subvencionada

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
No corriente		
Préstamos con entidades de crédito	10.632.200	6.015.202
Financiación subvencionada	1.497.747	1.755.642
	12.129.947	7.770.844
Corriente		
Préstamos con entidades de crédito	3.381.605	3.934.321
Financiación subvencionada	321.470	266.719
Intereses a pagar no vencidos	11.894	12.536
	3.714.969	4.213.576

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos financieros pignoralados como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los mencionados pasivos financieros.

Para el caso de la financiación subvencionada los valores razonables se han calculado con tipos de mercado para pasivos remunerados de similares características del 2% en 2017 y 2016.

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación es como sigue

	Euros		Total
	Deudas financiera a largo plazo	Deudas financiera a corto plazo	
Saldo al 1 de enero de 2017	7.770.844	4.213.576	11.984.420
Flujos de efectivo de financiación (cobros)	7.975.000	-	7.975.000
Flujos de efectivo de financiación (pagos)	-	(4.176.940)	(4.176.940)
Reclasificaciones (traspaso l/p a c/p)	(3.640.639)	3.640.639	-
Cambios del valor razonable	24.742	37.694	62.436
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.129.947	3.714.969	15.844.916

(a) Entidades de crédito

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

Tipo	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Euros	
				Valor nominal	Valor contable
Préstamos		(a)	(b)	14.013.805	14.013.805
Intereses				11.894	11.894
				14.025.699	14.025.699

(a) Los tipos nominales son del tipo ICO+1,99%, del Euribor+1,50% o +3,2% y a tipo fijo anual entre el 1,08% y el 1,10% en función de la necesidad que cubran los préstamos.

(b) Varios vencimientos hasta 2022.

Tipo	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Euros	
				Valor nominal	Valor contable
Préstamos	-	(a)	(b)	9.949.523	9.949.523
Intereses				12.536	12.536
				9.962.059	9.962.059

(a) Los tipos nominales son del tipo ICO+1,99%, del Euribor+1,50% o +3,2% y del 1,09% fijo anual en función de la necesidad que cubran los préstamos.

(b) Varios vencimientos hasta 2021.

Además, el Grupo a 31 de diciembre de 2017 dispone de líneas de crédito y de descuento no dispuestas por importe de 4.500 miles de euros y vencimiento en 2018 (4.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 y vencimiento en 2017).

El Grupo llevó a cabo una política de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de interés, mediante la contratación de instrumentos derivados financieros con entidades financieras durante parte del ejercicio 2017 y durante todo el ejercicio 2016, habiendo dichos contratos vencidos en 2017.

Las principales características de los contratos de instrumentos financieros derivados que poseía el Grupo al 31 de diciembre de 2016 son como sigue:

(cuadro en página siguiente)

Tipo	Euros		Inicio	Vencimiento	Tipo de interés	
	Nominal	Valor razonable			A pagar	A cobrar
IRS	2.000.000	2.799	27.11.2014	27.11.2017	0,45%	Euribor 6 meses
IRS	1.257.375	345	02.04.2014	31.03.2017	0,88%	Euribor 6 meses
IRS	500.000	670	28.11.2014	28.11.2017	0,45%	Euribor 6 meses

El importe nominal cubierto por estos contratos en cada momento, estaba vinculado al calendario de disposiciones y de amortizaciones de los créditos suscritos por la Sociedad principalmente.

El valor razonable de las permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Todas las permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como coberturas de los flujos de efectivo.

(b) Financiación subvencionada

El detalle de la financiación subvencionada a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Tipo	Año de vencimiento	Euros		
		31.12.17		
		Valor nominal	No corriente	Corriente
Préstamo CDTI	2020	52.346	30.195	27.964
Préstamo CDTI	2022	911.549	653.163	135.223
Préstamo Ministerio Economía	2022	314.139	225.625	72.586
Préstamo CDTI	2024	702.584	588.764	85.697
		1.980.618	1.497.747	321.470

Tipo	Año de vencimiento	Euros		
		31.12.16		
		Valor nominal	No corriente	Corriente
Préstamo CDTI	2020	73.729	47.490	20.340
Préstamo CDTI	2022	1.051.787	750.843	135.223
Préstamo Ministerio Economía	2022	382.731	289.525	68.414
Préstamo CDTI	2024	745.719	667.784	42.742
		2.253.966	1.755.642	266.719

El tipo de interés efectivo de la financiación subvencionada asciende al 2% en 2017 y 2016.

El detalle por vencimientos por su valor nominal de los pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es como sigue:

Año	Euros	
	2017	2016
2017	-	4.220.262
2018	3.714.355	2.417.861
2019	3.443.157	1.621.072
2020	3.455.473	1.625.555
2021	3.456.964	1.593.155
Años posteriores	1.936.368	738.120
	16.006.317	12.216.025

(15) Subvenciones Oficiales

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge las subvenciones de capital de carácter no reintegrable, las cuales presentan el siguiente movimiento:

Año	Euros	
	2017	2016
Ministerio de Economía y Hacienda	177.783	177.783
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	4.272.231	4.272.231
Junta de Castilla y León	3.603.734	3.603.734
Dirección General de Telecomunicaciones	6.046	6.046
Dirección General de Incentivos Económicos Regionales	1.680.863	1.680.863
Junta de Castilla y León	161.000	161.000
Junta de Castilla y León	275.911	275.911
Plan de Competitividad del Sector Automoción (notas 4 y 6)	2.917.066	2.917.066
Junta de Castilla y León	275.911	275.911
Junta de Castilla y León	180.000	-
	13.550.545	13.370.545
Menos, ingresos reconocidos		
Al inicio del ejercicio	(11.969.118)	(11.787.212)
En el ejercicio (nota 21)	(195.623)	(181.906)
Otros movimientos	(9.339)	-
Al final de ejercicio	(12.174.080)	(11.969.118)
	1.376.465	1.401.427
	(nota 4)	(nota 4)

El importe traspasado a resultados del ejercicio se registra en el epígrafe de "Otros Ingresos" del estado global del resultado consolidado (véase nota 21).

Durante el ejercicio 2017 el Grupo ha recibido el 6 de febrero de 2017 una subvención de capital por importe de 180.000 euros de la Junta de Castilla y León, se corresponde a la inversión en equipos de mayor ahorro energético. En el ejercicio 2016 el Grupo no recibió subvención alguna.

A continuación se muestra un detalle de la naturaleza y alcance de las subvenciones reconocidas en las cuentas anuales consolidadas de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(cuadro en página siguiente)



Naturaleza y Alcance Subvenciones

Euros								
Año	Ministerio de Economía y Hacienda	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Junta de Castilla y León	Dirección General de Telecomu.	Dirección General de Incentivos Económicos Regionales	Plan de Competitividad del Sector Automoción (notas 4 y 6)	Total	Naturaleza
1996	-	1.409.676	172.394	6.046	-	-	1.588.116	Subvención Oficial de Capital para Nueva Línea de Fundición LE
1998	-	-	216.875	-	-	-	216.875	Subvención Oficial de Capital para Equipamiento Tecnológico LE
	-	1.851.905	1.851.905	-	-	-	3.703.810	Subvención Oficial de Capital para Ampliación de Fundición LE
2000	-	-	-	-	1.444.305	-	1.444.305	Subvención Oficial de Capital puesta en funcionamiento FyC
2001	-	-	1.000.613	-	-	-	1.000.613	Subvención Oficial de Capital puesta en funcionamiento FyC
2004	-	-	137.992	-	236.558	-	374.550	Subvención Oficial de Capital para Ampliación FyC
2006	-	319.271	-	-	-	-	319.271	Subvención Oficial de Capital proyecto LE control defectos discos retroventilados
2007	177.783	-	-	-	-	-	177.783	Devolución IVA Subvención de Capital Ampliación LE del año 2000
	-	-	223.955	-	-	-	223.955	Subvención Oficial de Capital para proyectos FyC
	-	-	161.000	-	-	-	161.000	
	-	-	275.911	-	-	-	275.911	
2007	-	-	275.911	-	-	-	275.911	Subvención Oficial de Capital para proyectos mecanización discos FyC
2009	-	-	-	-	-	2.917.066	2.917.066	Subvención Oficial de Capital Plan Competitividad Automoción LE y FyC
2010	-	218.904	-	-	-	-	218.904	Subvención Oficial de Capital para proyectos FyC, LE
2012	-	376.790	-	-	-	-	376.790	Subvención Oficial de Capital para proyecto Disco Aligerados LE
2014	-	52.288	-	-	-	-	52.288	Subvención Oficial de Capital para proyecto Imnobrake LE
2015	-	43.397	-	-	-	-	43.397	Subvención Oficial de Capital para proyecto Vibro-Fun LE
2017	-	-	180.000	-	-	-	180.000	Subvención Oficial de Capital para la mejora de la eficiencia energética LE
TOTAL	177.783	4.272.231	4.496.556	6.046	1.680.863	2.917.066	13.550.545	

LE.: Lingotes Especiales, S.A.
FyC.: Frenos y Conjuntos, S.A.

(16) Provisiones por Prestaciones a los Empleados y otras provisiones

El convenio colectivo de la Sociedad Dominante establece que los empleados que cumplan veinte años de servicio ininterrumpidos tienen derecho a la percepción de una mensualidad de su salario. A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tiene constituida una provisión por este concepto por importe de 127.353 euros y 126.656 euros respectivamente, de los que 33.134 y 12.744 euros de 2017 y 2016 respectivamente se presentan a corto plazo dentro del epígrafe Personal, remuneraciones pendientes de pago.

La composición y movimiento de la parte a largo plazo de esta provisión durante 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros
Saldos al 1 de enero de 2016	119.100
Reclasificación a corto plazo	(14.170)
Dotaciones reconocidas en resultados	8.982
Saldos al 31 de diciembre de 2016	113.912
Reclasificación a corto plazo	(20.390)
Dotaciones reconocidas en resultados	697
Saldos al 31 de diciembre de 2017	94.219

Las dotaciones efectuadas se registran en Gastos por retribución a empleados como "Otros gastos" (nota 22).

La Sociedad dominante en el ejercicio 2015 tenía dotada una provisión por importe de 31.992 euros, por un requerimiento de la Hacienda Pública, que consideraba los intereses de demora de un acta de inspección de ejercicios anteriores como no deducibles en el impuesto de sociedades. La Sociedad dominante a fecha 16 de febrero de 2016 recibió una notificación de la Hacienda Pública en la que se le requiere abonar la cantidad provisionada más 5.435 euros por in-

tereses de demora, importe que ha hecho efectivo la Sociedad dominante a su requerimiento. La Sociedad dominante tiene recurrida esta sanción ante el Tribunal Económico Administrativo.

(17) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Un detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Año	Euros	
	2017	2016
Proveedores	20.952.559	15.920.749
Acreedores	599.208	342.707
Administraciones Públicas		
Retenciones de IRPF	450.460	77.142
Impuesto sobre las ganancias corrientes (nota 9)	317.101	266.597
Cuenta corriente tributaria	-	1.530.334
Seguridad Social	600.145	577.640
Otros conceptos	-	12.565
IVA	404.261	94.540
Acreedores no comerciales	677.442	1.710.061
Remuneraciones pendientes de pago	1.191.823	981.921
	25.192.999	21.514.256

Acreedores no comerciales incluye fundamentalmente deudas con proveedores de inmovilizado.

Remuneraciones pendientes de pago incluye la nómina del mes de diciembre que ha sido abonada en los primeros días del mes de enero.

(18) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades del Grupo están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado,
- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez.

Las actividades de la Dirección se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos.

(i) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional si bien la práctica totalidad de sus operaciones se realizan en Euros por lo que no asume riesgos significativos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.

- Riesgo de tipo de interés

El Grupo no posee activos remunerados importantes. Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos financieros ajenos utilizados a tipos de interés variables que corresponden a préstamos con entidades de crédito que exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Sin embargo, el Grupo para limitar el citado riesgo realiza una gestión adecuada de los saldos deudores y acreedores comerciales y de la estructura de recursos propios y ajenos de financiación. Para cubrir este riesgo se utilizaba para algunos préstamos el Grupo gestiona mediante permutas de tipo de interés fijo a variable. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se

compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016 hubieran sido un 1 punto porcentual superiores, manteniendo el resto de variables constantes, tanto el beneficio consolidado después de impuestos como el patrimonio neto hubiera sido 139 y 82 miles de euros inferior, respectivamente, principalmente debido a un gasto financiero mayor por las deudas a tipo variable.

- Riesgo de precios

Las materias primas, principalmente chatarras, están sufriendo alteraciones constantes en sus precios, por lo que, aunque en el conjunto del escandallo éstas solo suponen en valor alrededor en 2017 y 2016 el 32,61% y el del total, la Sociedad se ha dotado de un sistema, acordado con los principales clientes, que permite trasladar estas variaciones a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente.

(ii) Riesgo de crédito

El Grupo concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la dirección en lo que a la política de riesgo de crédito se refiere. Asimismo, y en caso de que así se requiriera, analiza individualmente la capacidad crediticia del cliente, estableciendo límites de crédito y condiciones de pago. Los clientes nuevos son analizados, antes de que las condiciones generales de pago del Grupo sean ofrecidas, y a aquellos que no cumplen con las condiciones crediticias necesarias se les factura al contado.

Hay tres clientes con los que el Grupo ha realizado durante el ejercicio 2017 transacciones de venta por un importe superior al 10% de las ventas totales del Grupo por importes de 30.163 miles de euros, 26.431 miles de euros y de 17.076 euros (29.134 miles de euros, 19.995 miles de euros y de 18.192 miles en 2016). La ventas por áreas geográficas y por tanto la exposición a su riesgo de crédito, se detalla en la nota 20.

Los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no deteriorados ascienden a 80.838 euros y 149.415 euros, respectivamente, correspondientes a clientes por ventas y prestación de servicios, estando la totalidad vencidos a menos de 3 meses.

Se practican las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro. En los últimos 10 años se han reconocido correcciones valorativas de deudores por importes poco significativos para el Grupo, excepto en 2011, que uno de los clientes se declaró en precurso de acreedores por lo que se registró en dicho ejercicio la correspondiente corrección valorativa por importe de 411.955 euros.

Se hacen colocaciones temporales de tesorería únicamente en bancos con alta calificación crediticia

(iii) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para garantizar su capacidad para liquidar sus posiciones financieras frente a terceros. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

Se dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.



A continuación se muestra un análisis de vencimientos de los pasivos financieros que muestra los vencimientos contractuales remanentes en los ejercicios 2017 y 2016.

Miles de euros						
	Importe a 31/12/2017	Vencimientos futuros de flujos de caja	Menos 12 meses	1-2 años	2-5 años	Mayor a cinco años
Préstamos bancarios, y financiación subvencionada	15.845	16.006	3.714	3.443	6.912	1.937
Proveedores y otras cuentas a pagar	24.876	24.876	24.876	-	-	-
Total	40.721	40.882	28.590	3.443	6.912	1.937

Miles de euros						
	Importe a 31/12/2016	Vencimientos futuros de flujos de caja	Menos 12 meses	1-2 años	2-5 años	Mayor a cinco años
Préstamos bancarios, y financiación subvencionada	11.984	12.216	4.220	2.418	4.840	738
Proveedores y otras cuentas a pagar	21.248	21.248	21.248	-	-	-
Total	33.232	33.464	25.468	2.418	4.840	738

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo dispone de líneas de crédito no dispuestas por importe de 4.500 miles de euros que le aseguran financiación para sus operaciones en los próximos años. Asimismo dispone de tesorería a 31 de diciembre de 2017 por importe de 5.138 miles de euros y las cuentas a cobrar a corto plazo asciende a 19.839 miles de euros.

(iv) Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital vienen definidos por:

- Salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar creciendo de forma sostenida
- Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- Mantener una estructura de capital óptima.

El Grupo gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede adoptar diferentes políticas relacionadas con pago de dividendos, devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

La estructura de capital se controla en base a diferentes ratios como el de "deuda financiera neta / EBITDA", entendido como el periodo necesario para que los recursos generados por la Sociedad cubran el endeudamiento, o el ratio de endeudamiento, "Gearing", definido como la relación entre la deuda financiera neta y los fondos propios de la Sociedad.

La deuda financiera neta se define como las sumas de los pasivos financieros con entidades de crédito, tanto corrientes como no corrientes, menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El término EBITDA hace referencia a la cifra de Beneficio consolidado antes de impuestos, aumentado por la dotación para amortizaciones, correcciones valorativas y gastos financieros y descontando por los ingresos financieros y las subvenciones oficiales de capital transferidas a resultados.

El ratio "deuda financiera neta / EBITDA" arroja un dato de 0,62 veces al 31 de diciembre de 2017 (0,16 veces al 31 de diciembre de 2016). El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2017, "Gearing", es de 0,25 veces (0,07 al 31 de diciembre de 2016).

El Grupo no está sometido a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

(v) Seguros

Las plantas del Grupo cuentan con cobertura suficiente de Seguros de Daños. Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, de productos y colectivos de vida y accidente que reducen la exposición del Grupo a riesgos por este concepto.

(19) Información Medioambiental

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo cumple tales leyes y mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento obteniendo los informes pertinentes en cada caso.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

El Grupo dispone de las autorizaciones medioambientales necesarias y cumple con las condiciones exigidas por dichas autorizaciones siendo sometida regularmente a las pertinentes revisiones por parte de las autoridades competentes. En este sentido, los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue:

Euros		
	2017	2016
Depuración de aguas	28.821	25.656
Reducción de emisiones	637.138	617.964
Limpieza de residuos productivos	782.082	645.422
	1.448.041	1.289.042

(20) Ingresos Ordinarios

Un detalle de los ingresos ordinarios durante los ejercicios 2017 y 2016, por sectores del mercado, es como sigue:

Euros		
	2017	2016
Automoción	100.066.803	91.128.422
Electrodomésticos	856.545	979.858
Ingeniería civil	349.869	335.458
Otros sectores	2.862.644	2.590.304
Devoluciones de venta	(277.111)	(338.970)
	103.858.750	94.695.072

El desglose de los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos por cada grupo de productos similares, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Ventas de piezas brutas	39.901.580	36.078.543
Ventas de piezas mecanizadas	63.957.170	58.616.529
Total	103.858.750	94.695.072

El detalle de ingresos por mercados geográficos distinguiendo entre los obtenidos en el país de domicilio del Grupo y aquellos obtenidos en países extranjeros, en función de la localización del cliente, en euros se indica a continuación:

	Euros	
	2017	2016
Ingresos por venta de bienes		
Nacional	28.025.864	24.309.439
Resto de Europa	70.799.628	69.762.824
Africa	4.158.821	-
América del sur	72.003	101.794
Asia	802.434	521.015
Total	103.858.750	94.695.072

Aunque el Grupo tiene diversificados sus suministros entre múltiples clientes, si los agrupamos bajo control común, durante 2017 y 2016 existen tres clientes que acumulan cada uno más del 10% de los ingresos, tal y como se detalla en la nota 18 apartado (ii) Riesgo de crédito. El Grupo no dispone de activos no corrientes en el extranjero.

(21) Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Ventas de utillaje y moldes	128.363	522.698
Subvenciones de capital transferidas al resultado (nota 15)	195.623	181.906
Otros ingresos	33.693	219.796
Total	357.679	924.400

(22) Gastos por Retribuciones a los Empleados

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	19.712.026	17.955.393
Seguridad Social	6.086.342	5.483.032
Otros gastos	926.941	645.219
Total	26.725.309	24.083.644

Sueldo y salarios incluye en 2017 un importe de 27.426 euros (67.054 de euros en 2016) de indemnizaciones pagadas a empleados.

El número medio de empleados equivalentes a tiempo completo durante los ejercicios 2017 y 2016, desglosado por categorías, es como sigue:

	2017	2016
Directivos	14	13
Técnicos y Administrativos	81	81
Fabricación		
Fijos	356	295
Eventuales	167	187
Total	618	576

El número de empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, distribuido por sexos y categorías, ha sido el siguiente:

	Número			
	31/12/2017		31/12/2016	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	1	8	1	8
Directivos	1	13	2	11
Técnicos y administrativos	23	58	23	64
Fabricación				
Fijos	3	377	-	312
Eventuales	6	169	11	213
Total	34	625	37	608

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2017 y 2016 es de 5 empleados.

(23) Otros Gastos

El detalle de estos gastos durante los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Suministros	11.540.989	11.145.333
Reparaciones, mantenimiento y conservación	2.100.313	2.465.626
Transportes	841.974	696.022
Servicios de profesionales independientes	1.748.518	1.754.811
Otros gastos	2.903.359	2.789.776
Pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 11)	43.888	-
Total	19.179.041	18.851.568

(24) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Ingresos financieros		
Otros	2.870	23
Total	2.870	23
Gastos financieros		
Deudas con entidades de crédito	(152.792)	(135.391)
De préstamos y ayudas reembolsables a coste amortizado	(62.436)	(70.165)
Otros gastos financieros	(27.003)	(10.402)
Total	(242.231)	(215.958)

(25) Beneficios Básicos y Diluidos por Acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuido de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, según el siguiente detalle:

(cuadro en página siguiente)



	Euros	
	2017	2016
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	8.928.575	10.490.097
Saldo final de acciones ordinarias en circulación	10.000.000	10.000.000
Ganancias básicas por acción	0,8929	1,0490

Las ganancias diluidas por acción coinciden con las básicas por no existir efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias.

(26) Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 145 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (410 miles de euros en 2016). La Dirección del Grupo no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

(27) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal de alta dirección del Grupo

El detalle de las remuneraciones a los Administradores de la Sociedad es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Sueldos	335.901	298.570
Retribución Consejo	350.000	350.000
Dietas	29.493	31.654
	715.394	680.224

La retribución estatutaria de los Consejeros está fijada en el 8% de beneficios netos, siempre que se distribuya un mínimo del 9% sobre el capital social a dividendos, estando limitado a un importe de 350.000 euros. En el ejercicio 2017 los consejeros participaron en los beneficios del ejercicio 2017, al igual que en el ejercicio 2016. Esta remuneración al Consejo de Administración está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por importe de 350.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los Administradores de la Sociedad Dominante y de las personas vinculadas a los mismos no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo el Grupo consolidado no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad Dominante.

El importe pagado por la Sociedad dominante por primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores durante los ejercicios 2017 y 2016 asciende a 7.213 euros y 7.590 euros, respectivamente.

Las remuneraciones del personal clave de la Dirección del Grupo, que corresponden únicamente al concepto de salarios, ascienden 647.568 euros y 688.496 euros en 2017 y 2016, respectivamente.

(b) Transacciones de tráfico ordinario o en condiciones de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo no ha realizado transacciones con los miembros del Consejo de Administración.

(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado con ésta ni con la sociedad dependiente operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(28) Hechos Posteriores

No se han producido hechos destacables después de la fecha de cierre del ejercicio que no hayan sido ya descritos a lo largo de las notas anteriores.

(29) Honorarios de Auditoría

KPMG, Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Euros	
	2017	2016
Por servicios de auditoría	70.000	64.250
Por otros servicios	5.000	5.000
	75.000	69.250

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

Otros servicios de verificación contable corresponden al informe de procedimientos realizados sobre la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera prestados por KPMG Auditores, S.L. a Lingotes Especiales, S.A. durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2017	2016
Por servicios de asesoramiento fiscal	2.500	24.100
Por otros servicios	20.704	-
	23.204	24.100

(30) Información sobre los aplazamientos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación mostramos en el cuadro adjunto el desglose de proveedores como se indica en la Ley 15/2010, de 5 julio:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	61	61
Ratio de las operaciones pagadas	60	60
Ratio de las operaciones pendientes de pago	33	30
	Importe (en euros)	Importe (en euros)
Total pagos realizados	92.056.798	95.543.606
Total pagos pendientes	3.117.136	2.849.263

Anexo I. Detalle y movimiento del Inmovilizado Material para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

	Euros								
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, mobiliario y utilaje	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Inmovilizado material en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2017	2.325.898	10.162.877	99.693.199	8.929.227	623.762	169.166	845.881	9.861.142	132.611.152
Altas	2.131.623	413.746	3.308.508	826.544	12.379	-	259.280	1.886.918	8.838.998
Altas generadas internamente	-	-	365.310	-	-	-	-	-	365.310
Bajas	-	-	-	(63.163)	-	-	(243.000)	(192.280)	(498.443)
Traspasos (nota 6)	46.264	-	9.466.101	88.209	24.423	-	429.040	(10.064.129)	(10.092)
Coste al 31 de diciembre de 2017	4.503.785	10.576.623	112.833.118	9.780.817	660.564	169.166	1.291.201	1.491.651	141.306.925
Amortización acumulada a 1 de enero de 2017	-	(5.724.956)	(73.768.419)	(6.054.910)	(553.190)	(167.122)	(757.650)	-	(87.026.247)
Altas	-	(266.520)	(3.892.422)	(523.639)	(23.378)	(2.044)	(149.015)	-	(4.857.018)
Bajas	-	-	-	27.526	-	-	113.502	-	141.028
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2017	-	(5.991.476)	(77.660.841)	(6.551.023)	(576.568)	(169.166)	(793.163)	-	(91.742.237)
Deterioro acumulado a 1 de enero de 2017	-	-	(275.099)	-	-	-	-	-	(275.099)
Deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2017	-	-	(275.099)	-	-	-	-	-	(275.099)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	4.503.785	4.585.147	34.897.178	3.229.794	83.996	-	498.038	1.491.651	49.289.589

Anexo II. Detalle y movimiento del Inmovilizado Material para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

	Euros								
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, mobiliario y utilaje	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Inmovilizado material en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2016	2.325.898	9.348.497	93.405.535	8.016.052	566.021	169.166	798.201	1.993.073	116.622.443
Altas	-	814.380	7.403.362	926.018	57.741	-	139.799	8.697.042	18.038.342
Bajas	-	-	(1.633.698)	(42.856)	-	-	(92.119)	(280.960)	(2.049.633)
Traspasos	-	-	518.000	30.013	-	-	-	(548.013)	-
Coste al 31 de diciembre de 2016	2.325.898	10.162.877	99.693.199	8.929.227	623.762	169.166	845.881	9.861.142	132.611.152
Amortización acumulada a 1 de enero de 2016	-	(5.493.436)	(72.625.826)	(5.538.508)	(503.756)	(160.931)	(684.154)	-	(85.006.611)
Altas	-	(237.051)	(2.793.154)	(531.361)	(6.261)	(6.191)	(142.599)	-	(3.716.617)
Bajas	-	-	1.610.302	15.177	-	-	69.103	-	1.694.582
Traspasos (nota 6)	-	5.531	40.259	(218)	(43.173)	-	-	-	2.399
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2016	-	(5.724.956)	(73.768.419)	(6.054.910)	(553.190)	(167.122)	(757.650)	-	(87.026.247)
Deterioro acumulado a 1 de enero de 2016	-	-	(275.099)	-	-	-	-	-	(275.099)
Deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2016	-	-	(275.099)	-	-	-	-	-	(275.099)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	2.325.898	4.437.921	25.649.681	2.874.317	70.572	2.044	88.231	9.861.142	45.309.806

Estos anexos forman parte integrante de la nota 4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, junto a la cual debería ser leído



LINGOTES ESPECIALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

En cumplimiento del artículo 262 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Lingotes Especiales S.A., sociedad dominante, quiere dar a conocer, a través del Informe de Gestión Consolidado, tanto la marcha de sus negocios como de los resultados del Grupo correspondientes al ejercicio 2017. Asimismo se informa sobre la situación de la Sociedad y de sus participadas, su evolución prevista, las actividades en materia de I+D, así como sobre la cartera de acciones propias y el Estado Consolidado de Información no Financiera.

1. Situación de la Entidad

1.1. Estructura organizativa

La Sociedad dominante es una compañía española que se constituyó el 20 de julio de 1968, con duración indefinida, estando administrada por un Consejo de Administración.

Este consejo de la matriz, actualmente está compuesto por 9 vocales entre los cuales está el Presidente, el Consejero Delegado, Vicepresidente Coordinador, además del Secretario no consejero. Entre las principales responsabilidades del Consejo se encuentra la supervisión de la estrategia, la asignación de los recursos, la gestión de riesgos y control corporativo, las facultades de administración y representación de la sociedad y la elaboración de los Informes Anuales de Gobierno corporativo y de las Cuentas Anuales, así como de la política de R.S.C.

Además el Consejo de Administración tiene 2 comisiones:

- **La Comisión de Auditoría:** tiene entre sus cometidos servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión y mantener relaciones con los auditores externos con el objeto de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la emisión de sus informes sin salvedades y la independencia de los mismos y tiene encomendado por el Consejo de Administración la supervisión del cumplimiento de la política de R.S.C., entre otras cuestiones.
- **La Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** tiene entre sus funciones la de evaluar la aptitudes de los miembros del Consejo de Administración, establecer el objetivo de representación del sexo minoritario, proponer los Consejeros Independientes, informar las propuestas de nombramiento de los demás Consejeros, proponer la política de retribuciones e informar de la contratación de altos directivos, entre otras.

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria del Grupo en los órganos ejecutivos, en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.

También la filial Frenos y Conjuntos tiene su propio Consejo de Administración compuesto por Presidente, Consejero Delegado y Secretario.

1.2. Funcionamiento de la entidad

La actividad principal del grupo es la de diseñar, desarrollar, fabricar, transformar y comercializar toda clase de piezas de hierro fundido y otros metales, para suministrar a los fabricantes del sector del automóvil en su mayor parte, y a otros sectores como electrodomésticos e industria.

Las plantas de producción de las compañías que integran el grupo se encuentran en Valladolid.

La matriz, Lingotes Especiales, S.A. es una fundición de hierro que, utilizando materias primas, en general chatarras, produce piezas, en estado bruto o totalmente mecanizadas, en ambos casos son piezas de alta precisión y seguridad.

Las chatarras son fundidas en hornos eléctricos de inducción para posteriormente introducir ese metal fundido en unos moldes realiza-

dos en arena (la cual se reutiliza para seguir haciendo moldes); una vez enfriada la pieza se la somete a operaciones como granallado, desbarbado y exigentes controles de calidad, para poder ser enviada a nuestros clientes (principalmente fabricantes de automóvil).

Además del suministro de fundición en bruto, el Grupo también ofrece, en este caso a través de su filial Frenos y Conjuntos S.A., propiedad al 100% de la dominante, piezas totalmente mecanizadas y montaje, listas para el primer equipo, lo cual supone un mayor valor añadido.

La mecanización de las piezas realizada por la filial se efectúa sin traslado de la propiedad de las mismas, llevándose a cabo en la filial una labor que podríamos denominar "maquila". Por tanto, las piezas, una vez mecanizadas, es la matriz quien las vende a sus clientes, siendo Lingotes el único cliente de su filial Frenos.

Los principales clientes son fabricantes del sector del automóvil, electrodomésticos y otra industria y los mercados geográficos a los que se dirige fundamentalmente son los de la Unión Europea más Turquía y Marruecos.

2. Evolución y resultado de los negocios

Nuestra cifra de negocios logró crecer cerca del 10%, hasta casi 104 millones de euros, después de que los 2 años anteriores ya lo hiciese por otro 22% y 25% respectivamente, debido a la política comercial intensiva y a la diversificación de clientes y productos.

Este crecimiento, muy superior al del mercado global del automóvil, que lo hizo por encima del 2,5%, aunque en España decreció el 1,5%, es muy importante para el Grupo, pues significa que las inversiones realizadas entre 2016 y 2017 tanto en fundición como mecanizado, han hecho posible la gran cantidad de productos nuevos que se están comenzando a fabricar, que son los que garantizarán la actividad del futuro.

Tanto nuestra calidad como el servicio que prestamos, unidos al catálogo de piezas ofrecidas cada vez con mayor valor añadido, han hecho que nuestras cotas de exportación de nuestros fabricados están en el 73%, lo cual es una gran fortaleza para toda compañía en cualquier circunstancia.

El EBITDA fue positivo por 17.177 miles €, sobre 18.847 miles de € del ejercicio anterior. Asimismo, el BAI (beneficio antes de impuestos) fue 11.914 miles €, frente a los 14.197 miles de € del mismo periodo del ejercicio anterior.

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

A.- Principales Indicadores operativos

- Plantilla media a 31/12/2017: 618
- Clientes: Principales fabricantes del sector del automóvil, electrodomésticos y otra industria. Estamos situados en un área privilegiada que nos permite suministrar a los principales productores de automóviles que son Alemania, Francia, Italia y España, que suman cerca del 70% de la capacidad productiva de toda la UE, aunque nuestra competitividad nos hace llegar a áreas de mayor distancia como Turquía y Marruecos.

B.- Indicadores clave financieros

- Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto (ROE): 21,11%

Evalúa los beneficios que la sociedad obtiene de sus activos (beneficio después de impuestos), en relación con la inversión de los accionistas en la compañía (fondos propios).

- Retorno del Capital Empleado (ROCE): 16,12%

Expresa la capacidad de los activos que la empresa tiene en explotación para generar beneficios operativos.

Es el cociente del resultado de explotación después de impuestos entre el capital empleado (patrimonio neto + deuda financiera).

- **Retorno de los Activos (ROA): 11,01%**

Mide la rentabilidad sobre los activos totales medios de la empresa. Se calcula por el cociente de los resultados después de impuestos entre los activos totales medios.

2.2. Cuestiones relativas al medio ambiente y al personal

A. Medio ambiente

La fabricación del Grupo Lingotes parte de residuos (chatarras), transformándolos en productos de elevada calidad y precisión para sectores tan exigentes como la Automoción. Por tanto, esta actividad ya mejora en sí mismo el medioambiente.

Lingotes Especiales apuesta decididamente por la Economía Circular, ya que esta permite diseñar productos sin desechos, que faciliten su desmontaje y su reutilización y convertir residuos en recursos, incorporándolos de nuevo al ciclo de la economía productiva y reduciendo, a la vez, el impacto ambiental de los procesos. Con este sistema lo que antes eran residuos pasan a ser materias primas para nuestra industria, cerrando así el ciclo.

Todas estas actuaciones en el campo del medioambiente suponen más del 1,5% en términos de media anual habitual sobre la cifra de negocios y han contribuido a que, durante el ejercicio, no haya sido necesario provisionar cantidad alguna ni haya habido sanciones ni responsabilidades medioambientales.

En el apartado 8.E.1 del "Estado Consolidado de Información no Financiera" se detalla los indicadores sobre resultados de la gestión ambiental.

B. Personal

Nuestros recursos humanos son nuestro principal valor, y el Grupo Lingotes Especiales promueve el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, apostando por la formación continua y la promoción interna.

Hay que destacar que el Grupo, desde el mismo periodo de año anterior, creó empleo por 42 personas netas.

En el apartado 8.E.2 del "Estado Consolidado de Información no Financiera" se analiza más detalladamente los indicadores claves sobre aspectos sociales, del personal y del empleo.

3. Liquidez y recursos de Capital

3.1. Liquidez

El grupo dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.

3.2. Recursos de capital

El grupo gestiona la estructura de su capital ajustando la misma en función de que se adopten políticas de la autofinanciación de sus inversiones, del endeudamiento a diversos plazos, de pago de dividendos y de compra de acciones para la autocartera.

3.3. Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

En el desarrollo corriente de la actividad empresarial la sociedad no realiza operaciones que no se encuentren recogidas en el balance.

4. Principales riesgos e incertidumbres

Lingotes Especiales, S.A. y su Grupo son conscientes de la importancia de la gestión de riesgos que afectan tanto a la Sociedad como a su Grupo en el desarrollo de sus actividades.

Por ello, el Consejo de Administración aprobó durante el ejercicio 2014 la Política y los Procedimientos de Gestión de Riesgos.

En él, se ha marcado como finalidad desarrollar, poner en marcha y mantener un sistema de control de riesgos que ayude a conseguir sus objetivos y, en particular, los siguientes:

- Optimizar el equilibrio entre riesgo, control y retorno maximizando el valor para la organización
- Reforzar la confianza en la compañía por parte de los distintos grupos de interés –clientes, inversores, entidades financieras, proveedores, mercados, medios, organismos supervisores, etc.
- Desarrollar y cuidar a sus empleados
- Proteger sus activos
- Elevar su reputación en España y en todo el mundo
- Asegurar un buen gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas y con la normativa y recomendaciones al respecto aprobadas en España, implantando de forma voluntaria las medidas necesarias para abordar todas y cada una de las materias que interesan a los grupos de interés.

En el apartado 8.D del "Estado Consolidado de Información no Financiera", se desarrollan los principales riesgos pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

5. Información sobre la evolución previsible de la entidad

Según previsiones del sector, existen perspectivas ciertas de crecimiento, calculando los expertos que en 2018, a pesar del Brexit, el mercado volverá a crecer al menos el 5%.

La evolución de los precios de las materias primas no constituye un riesgo al estar los precios de venta vinculados a las variaciones de aquéllas, y la solidez de la estructura financiera del Grupo haría que una hipotética elevación de los tipos de interés no afectaría significativamente a la cuenta de resultados.

El Grupo cree firmemente en el futuro del negocio, por lo que viene implementando constantemente la modernización de sus plantas.

Durante los ejercicios 2016 y 2017 hemos modificado nuestras líneas de fundición para ampliar su capacidad, instalando las mejores técnicas existentes en el mercado para ser capaces de ampliar nuestro portfolio de productos a través de nuevas composiciones de los materiales, así como características más precisas para nuevas piezas, nuevos productos y nuevos clientes.

Además hemos incrementado también nuestras posibilidades de mecanizado de piezas, tanto de chasis como de motor, para poder suministrar partes y componentes listas para el primer equipo, sobre todo del sector automoción, que van a suponer también un mayor incremento del valor añadido y, por tanto, de la cifra de negocios.

La adaptación de estas nuevas instalaciones para conseguir mayor producción, así como, conseguirlo con una cantidad importante de nuevas piezas, ha hecho que la cifra de negocio crezca el 10%, lo cual es muy importante, porque con los nuevos productos, se asegura la actividad futura, como se ha dicho.

6. Actividades de I+D+i

El Grupo viene apostando por el avance tecnológico y de desarrollo, tanto de productos como de procesos, invirtiendo una media anual del 2% de su volumen de negocio, lo que le ha permitido estar en la vanguardia de la calidad de sus productos, siendo capaz de poder satisfacer cualquier exigencia de nuestros clientes por muy sofisticada que sea. El esfuerzo sostenido en innovación y desarrollo es la garantía de supervivencia en un mercado tan exigente como es el de la automoción.

Durante el 2017 hemos seguido desarrollando, para un importante fabricante, un disco de freno para una versión deportiva de próxima generación. Este trabajo supone una apuesta por nuestro saber hacer, ya que, además de la producción, somos responsables del diseño y de los tests de validación del citado disco.

Respecto al desarrollo de producto, también hemos implementado una nueva familia de piezas del órgano motor, con altas exigencias dimensionales y de material.

Entre nuestras actividades de optimización de los procesos productivos, destaca la continua aplicación de herramientas Lean para la mejora de los periodos de mantenimiento preventivo y la estandarización de actividades.



7. Adquisición y enajenación de acciones propias

Durante el periodo ni la compañía matriz ni el Grupo, han adquirido ni enajenado acciones propias y actualmente no posee autocartera.

8. Estado Consolidado de Información no Financiera

El estado de información no financiera consolidado, incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto, a cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

A. Breve descripción del modelo de negocio del Grupo

El modelo de negocio del Grupo Lingotes Especiales S.A, va más allá del mero cumplimiento de la normativa que le aplica, adoptando criterios de sostenibilidad, profesionalidad y transparencia que den seguridad y satisfacción a todos los grupos de interés en el desarrollo de sus políticas (accionistas, administración, trabajadores, sociedad, clientes y proveedores).

El Grupo Lingotes, partiendo de residuos de otros procesos productivos (chatarras) elabora productos de seguridad y precisión, tanto de chasis como de motor, para un sector tan exigente como la automoción. En todas las etapas de nuestro negocio se aplica la Mejora continua.

El modelo de negocio se apoya en su fortaleza financiera lo que ha permitido a ésta lograr un crecimiento sostenible y alta rentabilidad para todos los grupos de interés.

B. Descripción de las políticas que aplica el Grupo

Para lograr esos objetivos, existen unas políticas, que se revisan periódicamente, entre las que cabe destacar:

Políticas de Gobierno corporativo y de cumplimiento regulatorio, que incluye:

- i) Gobierno corporativo
- ii) Remuneración del accionista
- iii) Selección de consejeros
- iv) Remuneración de los consejeros
- v) Contratación de auditores de cuentas
- vi) Fiscal corporativa
- vii) Inversión y financiación

Política general de control y gestión de riesgos:

El Grupo dispone desde el año 2014 de un sistema de gestión de riesgos que ayude a conseguir sus objetivos.

La gestión está sustentada en procedimientos y es realizada por diferentes personas en cada uno de los niveles de la compañía, estando definidas sus funciones y sus responsabilidades. En el apartado 8.D se explican los principales riesgos.

Política de responsabilidad social corporativa:

En cumplimiento de la política establecida por el Consejo de Administración, entendemos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la buena gestión y la aportación de riqueza para los diferentes grupos de interés.

Desde esta concepción, esta noble tarea se alcanza a través de cada una de las personas que formamos todos los estamentos del Grupo Lingotes Especiales, S.A. y, en concreto, de nuestra RESPONSABILIDAD con: Empleados, Clientes, Proveedores, Accionistas, la Fiscalidad, el Medio Ambiente y el I+D+i.

Durante el ejercicio las principales actuaciones en materia de RSC han sido:

- **Con los empleados:** El Grupo considera a sus empleados como su mejor valor por lo que se ha seguido fomentado su formación y su desarrollo, procurando reclutar y retener el talento sin discrimina-

ción y así favorecer la contratación de los mejores profesionales. En tal sentido se ha desarrollado la política de seguridad y salud laboral.

Nuestra RSC se apoya asimismo en sólidos pilares sociales, en los que no podemos olvidar las actuaciones en materia de apoyo a trabajadores discapacitados, así como las diferentes ayudas que se recogen en los pactos sociales sobre la concesión de becas de estudios también a los propios empleados o sus familiares.

- **Con los clientes:** Se ha ofrecido a los clientes productos de calidad y alta precisión para tratar de cuidarles y vincularles mediante la satisfacción de todas sus exigencias. Esta tarea se ha desarrollado acatando las normas establecidas en cada país.
- **Con los proveedores:** Se ha procurado que nuestros proveedores estén sometidos a las mismas prácticas de ética y gestión transparente que se le exigen a Lingotes, en particular en políticas de seguridad y salud laboral, el medio ambiente y la calidad y seguridad de los productos y servicios adquiridos.
- **Con los accionistas:** Hemos cumplido todos los requisitos legales vigentes para cumplir con nuestro principio fundamental que es la transparencia y para facilitar los derechos y deberes de nuestros accionistas. Con motivo de la Junta General de la matriz, se promovió la participación de los accionistas habilitando en nuestra página web el voto electrónico, el foro electrónico de accionistas y tanto en la web como en la sede social de la compañía se puso a su disposición de los accionistas la siguiente información: Cuentas Anuales y Estados Financieros Individuales y Consolidados, Informes de Gestión, el Informe de Gobierno Corporativo, el Informe de remuneraciones y el Informe de los Auditores Externos; así como del resto de acuerdos que el Consejo propone para su aprobación, junto con los formularios para el voto por representación y a distancia, y el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria de la Junta. Siguiendo la política y compromiso de retribuir convenientemente al accionista, en el mes de mayo se repartió un dividendo bruto de 0,802 euros por acción.
- **Con la fiscalidad:** El Grupo en materia fiscal ha cumplido escrupulosamente con la legislación vigente, no se utilizan estructuras opacas, ni figuras que contribuyan a reducir el beneficio o a obtener ventajas fiscales.
- **Con el Medio Ambiente:** La matriz, desde sus orígenes, es capaz de transformar un residuo en piezas de alto valor tecnológico y de precisión para mercados tan exigentes como el automóvil, electrodomésticos y otras industrias. A su vez, es una prioridad del Grupo el reciclado de prácticamente el 100% de los residuos que generamos.
Otra prioridad es el ahorro energético para contribuir a una menor contaminación, en tal sentido se ha implantado la norma ISO 50001 de ahorro y eficiencia energética, siendo una de las primeras empresas que se han acogido.
- **Con el I+D+i:** El Grupo considera la innovación, dentro de la automoción, fundamental para poder suministrar productos altamente innovadores que satisfagan a sus clientes. Por ello, durante el ejercicio se ha seguido fomentando la I+D+i para situarse en la vanguardia de las nuevas tecnologías.

Política de Calidad Total:

Esta política incluye los requisitos de la ISO 9001, TS16949, ISO 14001 e ISO 50001

Código Ético:

Para materializar estos valores corporativos, este Código tiene como propósito establecer las pautas de comportamiento de los empleados del Grupo Lingotes Especiales en aquellas cuestiones de índole ética que resultan más relevantes dadas sus actividades.

Los principios de conducta recogidos en él son de obligado cumplimiento para todos sus administradores y empleados y se pone a disposición de los nuevos empleados en copia impresa y también está disponible en el sitio web.

Reglamento interno de conducta:

El 5 de Mayo de 2017 el Consejo de Administración aprobó la modificación de este reglamento para acomodarlo a lo previsto en el Reglamento (UE) n° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de

16 de Abril de 2014, sobre el abuso de mercado. Con este Reglamento se trata de impedir las operaciones con información privilegiada, la comunicación ilícita de información privilegiada y la manipulación en los mercados de valores.

Política de Prevención de Riesgos Laborales:

Mediante esta política, el Grupo se compromete a proteger la seguridad y la salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras.

Plan de igualdad:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de Marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con fecha 15 de junio de 2017 la Dirección y los representantes de los trabajadores acordaron un Plan de Igualdad, con medidas para favorecer la Igualdad de Oportunidades mujer y hombre, dentro de un contexto de responsabilidad empresarial que asegure la incorporación a la empresa de cualquier persona que, en función de sus méritos y capacidades profesionales, se considere apta para ocupar cualquier puesto de trabajo en la Compañía y no haya discriminación salarial por razón de género en ninguna de las empresas del Grupo.

El Grupo no tolera la discriminación por género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación.

Protocolo para la prevención del Acoso:

El Plan de igualdad mencionado anteriormente, además aborda como una parte más de la Igualdad, un Protocolo de prevención del acoso sexual o por razón de sexo, el cual supone un marco para evitar y, en el supuesto de que se produzca, ayudar a la víctima en una materia siempre tan delicada en el mundo laboral como es este tipo de acoso.

C. Resultados de esas políticas

Como resultado de estas políticas, el Grupo adopta una clara actitud de mejora continua, preventiva y sostenible en todos los ámbitos de actuación y buscando la satisfacción de los grupos de interés. Estas políticas nos permiten continuar siendo una Empresa referente en el Sector, que beneficia a nuestro personal, clientes, proveedores, accionistas y en general en nuestro entorno. Asimismo, contribuyen a la consecución de nuestro plan de negocio.

D. Principales riesgos

La Política y el Procedimientos de Gestión de Riesgos identifica el Mapa de Riesgos que afectan al negocio y posee un sistema de control para cada uno de ellos.

Este mapa identifica hasta 23 riesgos valorados en función de su impacto y probabilidad de ocurrencia. Para cada uno de ellos, se han definido los controles existentes y una serie de mejoras que podrían implantarse.

La comisión de Auditoría es la responsable de supervisar la eficacia del control del Sistema de Gestión de Riesgos, entre los cuales se enumeran:

D.1. Riesgo operativo

• D.1.1. Riesgo regulatorio

No se esperan riesgos significativos provenientes de cambios establecidos para las condiciones de suministro exigidas.

La sociedad dominante somete su política de riesgos laborales a la correspondiente auditoría externa.

La Sociedad dominante está en posesión de la Autorización Ambiental Integrada, cumpliendo escrupulosamente la normativa medioambiental, así como está en posesión de la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental.

Por otro lado, también está en posesión de las UNE-ISO/TS 16949 y UNE-EN ISO 9001 de certificación de calidad. y somete su política de riesgos laborales a la correspondiente auditoría externa.

Para cumplir con la normativa en materia de eficiencia energética, regulada por el Real Decreto 56/2016, durante el ejercicio 2016 se implantó la Norma ISO 50001 de ahorro y eficacia energética.

• D.1.2. Riesgo operacional

El Grupo tiene dos plantas separadas, una para fundición y otra para la mecanización. A su vez, cada una de ellas está dividida por diversas

líneas homogéneas de fabricación, lo cual garantiza la continuidad del negocio ante un daño material en cualquiera de las instalaciones.

No obstante, las factorías del Grupo cuentan con cobertura suficiente de seguro de daños materiales a valor de reposición.

Asimismo, el Grupo asegura la responsabilidad civil general que incluye la retirada de producto, así como la correspondiente responsabilidad medioambiental y otros seguros colectivos de vida y accidente que reducen la exposición del Grupo Lingotes Especiales S.A. a riesgos por estos conceptos.

• D.1.3. Concentraciones de clientes

El Grupo concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la dirección de la política seguida en cuanto a riesgo de crédito se refiere, fruto del cual es irrelevante el importe provisionado a lo largo de la historia de la compañía.

D.2. Riesgos financieros

• D.2.1. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

Tanto nuestros activos como pasivos financieros están expuestos al riesgo de que los tipos de interés cambien. En este sentido, a lo largo de los años en que el Grupo materializó diferentes préstamos, realizó diferentes coberturas de los tipos de interés para algunos de ellos y no para otros, en función de las previsiones y de la tendencia de los mismos. No obstante, el Grupo tiene minimizados estos riesgos por su fortaleza financiera y el equilibrio en sus balances entre la financiación a corto y a largo plazo.

Una hipotética elevación de los tipos de interés no afectaría significativamente debido a la solidez de la estructura financiera del Grupo.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, puede estar sometido a este riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. Este riesgo surge de transacciones comerciales. Sin embargo, las operaciones de venta las realiza siempre en la moneda local, es decir en el euro, por lo que no tiene necesidad de usar contratos de tipos de cambio a plazo para sus ventas.

Riesgo de precio de los instrumentos financieros

Las actividades de la Dirección se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos. En casos aislados, se hacen colocaciones temporales de tesorería únicamente en bancos con calificación igual o superior a AA.

Riesgo de precio de las materias primas

No significa un riesgo el incremento de los precios de las materias primas a nivel mundial, puesto que los mismos están indexados a los de venta mediante acuerdos con nuestra clientela. Otra cosa distinta son las continuas y desproporcionadas elevaciones de los precios de la energía, aunque se posee un programa de reducción de estos costes, si las alteraciones fuesen tan significativas que no pudiesen ser absorbidas por el mercado.

• D.2.2. Riesgo de crédito

El principal riesgo es la posible pérdida por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de un deudor, como puede ser un cliente.

No obstante, el Grupo no tiene un riesgo fundamental en este capítulo debido a las características de su clientela, en general fabricantes del sector del automóvil, que cumple escrupulosamente con sus obligaciones de pago.

• D.2.3. Riesgo de liquidez

El Grupo asegura una estructura financiera que le dé solvencia y flexibilidad mediante préstamos a largo plazo y líneas de financiación disponibles.



E. Indicadores clave de resultados no financieros

E.1 Aspectos medioambientales

Una de las mejoras constantes y continuas es nuestra gestión medioambiental, destacando que las actividades se han concentrado en reducir los residuos y valorizar los mismos para su reutilización, pudiendo esta actividad llegar en la actualidad a la valorización del 100%. Es digno de destacar que la actividad en sí es recicladora de residuos, pues partiendo de desechos como chatarras y transformándolos mediante su fusión y mecanización, los convierte en piezas de alta seguridad y gran precisión.

Los cumplimientos estrictos tanto de la normativa legal de emisiones de partículas y otros, nos permiten pertenecer al registro de empresas con informe ambiental validado de nuestra comunidad de Castilla y León, así como el mantenimiento de la ISO-14001:2004 del Sistema de Gestión Medioambiental; durante el ejercicio 2016 la compañía matriz ha implantado la Norma ISO 50001 de ahorro y eficacia energética.

A continuación se detallan los indicadores clave en aspectos medioambientales:

E.1.1 Consumo energético.

En cuanto a la electricidad, la instalación de fundición es uno de los principales consumidores de Castilla y León. La empresa dispone de un Sistema de Gestión de Eficiencia energética (ISO 50001) que nos ha permitido bajar el ratio de consumo por tonelada producida en más de 20 Kwh; también cabe destacar que durante 2017 el 100% de nuestro consumo fue de procedencia renovable.

E.1.2 Emisiones de gases de efecto invernadero

Ninguna planta del Grupo está dentro del inventario de instalaciones incluidas en el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión de CO₂, establecido en virtud de la Ley 1/2005, de 9 de marzo.

E.1.3 Residuos

El Grupo, partiendo de residuos de otros procesos productivos, elabora un producto que es 100% reciclable, minimizando al máximo los impactos de dicha transformación. Para ello dispone desde el año 2001 de la certificación ISO 14001 de su sistema de Gestión Ambiental.

En cuanto a la valorización de los residuos generados no peligrosos, el Grupo obtuvo ratios cercanos al 100%, cuando la media del sector arroja resultados del orden del 20-25%.

E.2 Aspectos sociales, del personal y el empleo

E.2.1 Empleo

El Grupo Lingotes cuenta con una plantilla media de 618 trabajadores, 57 de los cuales han pasado a ser fijos durante 2017. Se ha consolidado el porcentaje de mujeres en el proceso productivo, así como se han incorporado, a través de un enclave laboral, 18 personas con discapacidad.

La estructura de edad al término del ejercicio está representada principalmente por empleados de menos de 25 años (6,40%), seguidos por los empleados de 25 a 45 años (56,70%); empleados mayores de 45 años (36,90%). En general, la edad promedio de los empleados es 41 años.

E.2.2 Seguridad y salud en el trabajo

El sistema implantado de Mejora Continua, en el que se implican los trabajadores, así como la Prevención en Riesgos Laborales, es fundamental para obtener la productividad necesaria ya que contribuye a reducir las tasas de accidentes laborales. En 2017 disminuyó un 8% esta tasa.

La compañía es estricta en la exigencia del cumplimiento de las medidas de seguridad para que cualquier miembro de nuestra plantilla desarrolle su labor con las mayores garantías.

Tal es así que el Servicio de Prevención de la Compañía se ha reforzado este ejercicio y el horario de atención sanitaria en fábrica se ha aumentado muy considerablemente. Asimismo, se lleva a cabo un benchmarking continuo con el fin de detectar las mejores prácticas sobre el área, tanto en equipos de protección individual o colectiva, como en instalaciones, con el fin de hacerlas cada vez más seguras.

E.2.3 Formación

La formación del personal es vital, no sólo para el quehacer diario sino para seguir siendo competitivos dentro de un mercado tan globalizado como el actual. Se apuesta por la promoción interna como

forma de retener, reconocer y gratificar el talento. Esta promoción permite ocupar vacantes con personal interno adaptado a la cultura de la empresa, minimizando así costes de sustitución de puestos.

Durante el ejercicio se han impartido 31.226 horas de formación, un 12,5% más que en 2016, de las cuales 4.085 horas han sido en Prevención de Riesgos.

E.3 Respeto a los Derechos Humanos

El Grupo asegura que todas sus actividades respetan la ley, los derechos humanos y evitan la corrupción en cualquiera de sus formas, para ello dispone de un Reglamento Interno de Conducta y un Código Ético. Se dispone también de un canal de denuncias que permite informar sobre conductas inapropiadas o delictivas. Durante 2017 no se ha recibido ninguna denuncia.

E.4 Lucha contra la corrupción

En 2017 se ha implantado un programa de prevención penal (Compliance) que identifica todos aquellos delitos que se puedan dar dentro del Grupo, así como los controles para evitarlos.

El Grupo Lingotes Especiales cuenta con un grado de riesgo BAJO de realizar el delito de corrupción en los negocios dadas las siguientes características:

- La Compañía cuenta con una relación cordial con clientes y proveedores pero distanciada.
- La Compañía no pertenece a sectores de especial riesgo para la corrupción en los negocios.

El Grupo persigue la corrupción y malas prácticas con todos los agentes implicados. En este sentido, el Consejo conoció el informe de 29 de Junio de 2016 de la Comisión de Riesgos y adoptó el acuerdo de incluir en su Código Ético, la recomendación sobre el compromiso de no adquirir materiales 3TG (estaño, oro y tantalio), procedentes de zonas de conflicto.

9. Otra información relevante

9.1. Información bursátil

La cotización comenzó el ejercicio a 14,20 €/acción y cerró a 17,40 €/acción el 31 de diciembre de 2017, subiendo cerca del 23%

Además, el Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX decidió la continuación del valor en la composición del Índice IBEX SMALL CAP, que se había incorporado el 2 de julio de 2012, en virtud de su volumen y frecuencia de cotización. Ello ha contribuido a aumentar nuestra visibilidad, y por ende, nuestra liquidez en el mercado.

9.2. Política de dividendos

Como es tradicional, el valor Lingotes es uno de los más rentables de toda la Bolsa española, y el Consejo sigue teniendo la voluntad de continuar esta tradición y remunerará en función de la evolución de la situación y de los resultados de la Compañía.

Durante el ejercicio 2017 la Junta General de Accionistas acordó el reparto de un dividendo ordinario con cargo a los resultados del ejercicio 2016, consistente en el pago de 0,802 €/brutos por acción el día 19 de mayo de 2017.

9.3. Gestión de la calificación crediticia (rating)

La Compañía tiene una excelente estructura y fortaleza financiera por lo que no tiene necesidad de esta calificación.

10. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No hay otras circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio.



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Lingotes Especiales, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Lingotes Especiales, S.A. y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por ventas de bienes (103.859 miles de euros)

Véanse Notas 2c), 3p) y 20 de las cuentas anuales consolidadas.

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocio se corresponde con la venta de bienes, principalmente piezas de hierro fundido para el sector de la automoción, que se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su entrega a los clientes al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, menos cualquier descuentos, rappels por volúmenes y otros compromisos asumidos que se realicen a los clientes.</p> <p>El Grupo se ha dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta de las piezas en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente y, por tanto, los precios de venta de las piezas se modifican de manera periódica con los clientes.</p> <p>Debido a la significatividad del importe de las ventas de bienes y por ser susceptible de incorrección material por los cambios efectuados durante el ejercicio en los precios de venta y otros términos comerciales con clientes, esta partida se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos llevado a cabo una evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes establecidos por la dirección del Grupo sobre el reconocimiento de ingresos por ventas de bienes. Asimismo, hemos efectuado un testeo de efectividad de los controles clave relacionados con el mencionado proceso de ingresos. – Hemos obtenido, mediante reuniones con el personal clave del departamento comercial, un entendimiento del proceso de cambio en los precios y otras condiciones comerciales, verificando que las nuevas facturas emitidas a los clientes se realizan en base al nuevo precio y condiciones acordadas. – Hemos obtenido confirmación por parte de terceros de una muestra de facturas correspondientes a saldos de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando si aplicase procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificantes de cobro posterior. – Hemos evaluado si las transacciones de ventas antes o después de la fecha de cierre del balance, así como los abonos emitidos tras el cierre del ejercicio, se reconocen en el periodo correcto. – Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante _____

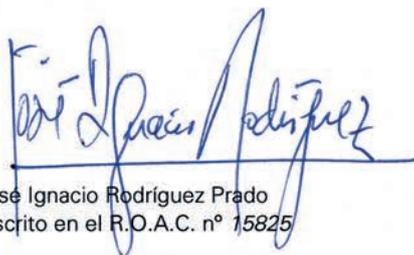
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante de fecha 26 de febrero de 2018.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Lingotes Especiales, S.A. celebrada el 5 de mayo de 2017 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 9 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



José Ignacio Rodríguez Prado
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15825

26 de febrero de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/02889
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Lingotes Especiales, S.A.

Declaración de responsabilidad del informe financiero anual

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de LINGOTES ESPECIALES, S.A., para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, formuladas en la reunión del 26 de febrero de 2018, y elaboradas con arreglo al marco de información financiera que resulta de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de LINGOTES ESPECIALES, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión aprobados junto con aquéllas incluyen un análisis fiel de la evolución y sus resultados empresariales, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Valladolid, 26 de febrero de 2018



ADMINISTRACIÓN

c/ Colmenares, 5, 1º - P.O. Box 504
47004 Valladolid (Spain)
lines@lingotes.com
Tel.: [+34] 983 305 249
Fax: [+34] 983 302 772

FÁBRICA

Carretera de Fuensaldaña, km 2
47009 Valladolid (Spain)
lingotes@lingotes.com
Tel.: [+34] 983 340 011
Fax: [+34] 983 373 017